

Memoria de actividades
ASPAPROS 2013





3	ASOCIACIÓN
3	Misión, Visión y Valores
4	Órganos de gobierno
6	Organigrama
7	Ficha resumen
8	Plan estratégico
10	Evaluación de la Calidad de Vida
12	Compromiso ético y transparencia
13	Compromiso con la Calidad
14	Formación
15	Reconocimiento
16	PROGRAMAS Y SERVICIOS.
17	Programa de Apoyo a Familias
18	Escuela de Padres
19	Atención Temprana (C.A.I.T. ASPAPROS)
22	Programa de Transición a la Vida Adulta
24	Autogestores
27	Planificación Centrada en la Persona (PCP)
28	Ocio y tiempo libre
34	Sensibilización y concienciación
38	CENTROS RESIDENCIALES
44	CENTROS DE DÍA
50	Centro Especial de Empleo ASPAPROS

ASOCIACIÓN

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

MISIÓN: “CONTRIBUIR DESDE UN COMPROMISO ÉTICO, CON APOYOS Y OPORTUNIDADES, A QUE CADA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO Y SU FAMILIA, PUEDA DESARROLLAR SU PROYECTO DE CALIDAD DE VIDA, ASÍ COMO A PROMOVER SU INCLUSIÓN COMO CIUDADANO DE PLENO DERECHO, EN UNA SOCIEDAD JUSTA Y SOLIDARIA”.

VISIÓN: “CONSEGUIR UNA ORGANIZACIÓN ARMÓNICA QUE GENERE CONFIANZA ENTRE SUS CLIENTES, OFRECIÉNDOLES RESPUESTAS A SUS NECESIDADES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PRESTÁNDOLES PERSONALIZADAMENTE LOS APOYOS QUE LES SEAN NECESARIOS, ENTRE SUS TRABAJADORES, MEDIANTE EL DESARROLLO CONSENSUADO DEL PLAN DE PERSONAS DE LA ENTIDAD Y, EN LAS RELACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, MEDIANTE UNA GESTIÓN GUIADA POR LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD Y ÉTICA, QUE CONDUZCA A OBTENER LA EXCELENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN.

¿QUÉ SIGNIFICA SER UNA ORGANIZACIÓN ARMÓNICA?

- TODOS LOS SERVICIOS Y PERSONAS INTEGRADOS EN ASPAPROS COOPERAN DE FORMA UNIDA PARA UN MISMO FIN.
- TODOS TIENEN UN PAPEL QUE CUMPLIR, TODOS SON CONSCIENTES DE SU PAPEL Y TODOS LOS PAPELES SE COMPLEMENTAN, AÑADIENDO VALOR A LA MISIÓN DE ASPAPROS.
- TODAS LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS, SIEMPRE QUE SE IDENTIFIQUEN CON LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES, FORMAN PARTE DEL MISMO PROYECTO.
- NO EXISTE COMPETENCIA INTERNA ENTRE CENTROS, SERVICIOS O PROGRAMAS DE LA ENTIDAD, SIGUIENDO UNA ESTRATEGIA DE UNIÓN Y SOLIDARIDAD EN LA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO ASPAPROS OFRECEN SU CONOCIMIENTO, SABER Y APOYO AL RESTO CON GENEROSIDAD.
- LA MEJOR VALORACIÓN DEL TRABAJO DE LOS DEMÁS SE CONSIGUE PROFUNDIZANDO EN EL CONOCIMIENTO MUTUO, ALCANZÁNDOSE ESTO CON LA MEJORA PERMANENTE DE LA COMUNICACIÓN.



ÓRGANOS DE GOBIERNO.

ASPAPROS se rige por un sistema de auto-gobierno y por el principio de representación a través de dos órganos fundamentales:

Asamblea General de Socios: es el órgano supremo de expresión de la voluntad de los asociados, actualmente, y adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna. De acuerdo con los Estatutos, la Asamblea General se reunirá con carácter obligatorio una vez al año, para aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, así como el Plan de Acción y Presupuesto para el ejercicio en curso. En 2013 dicha reunión tuvo lugar el día el 4 de abril, en la cual se celebraron sucesivamente la Asamblea General Extraordinaria para modificación de Estatutos y la Asamblea General Ordinaria.

Durante su desarrollo, los asistentes tuvieron cumplida información de la Memoria de Actividades y Cuentas Anuales correspondientes a 2012, así como del Plan de Acción para 2013 y el presupuesto que lo sustentará. Todos los documentos presentados fueron aprobados, adoptándose los acuerdos por unanimidad de los asistentes, quienes se mostraron satisfechos ante el elevado porcentaje de consecución de los objetivos propuestos que confirman a ASPAPROS como referente provincial en el ámbito de la atención a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

Junta Directiva: La Junta Directiva es el órgano de representación, gestión y administración de la asociación. Estará compuesta por un mínimo de 9 miembros. Será la encargada de velar de forma directa y permanente por el cumplimiento de los fines y la buena marcha de la entidad. Durante el año 2013 la Junta Directiva se reunió en 5 ocasiones con carácter ordinario, en las que trataron distintas cuestiones que afectan al desarrollo de las actividades propias de la entidad. Estas sesiones se celebraron los días: 11 enero, 20 marzo, 15 mayo, 12 septiembre y 21 noviembre. Además el 4 de abril se celebró una reunión extraordinaria de la Junta Directiva.

Sus miembros son los siguientes:

PRESIDENTE DE HONOR: MIGUEL ANTONIO FERNÁNDEZ FUNES. En el cargo desde 2006. Pertenece a la organización desde 1981, siendo actualmente el asociado de mayor antigüedad. Ha formado parte de la Junta Directiva desde 1985, habiendo ocupado los cargos de Presidente hasta 1994 y desde ese año hasta 2006, el de vicepresidente. Actualmente jubilado, tiene un hijo con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

PRESIDENTE: CRISTÓBAL GARCÍA MARÍN. En el cargo desde septiembre de 1998. Pertenece a la organización desde 1991, habiendo formado parte de la Junta Directiva desde 1993 y ocupado anteriormente los cargos de vocal y vicepresidente. Ha formado parte de la Junta Directiva de FEAPS Andalucía, ocupando uno de los dos puestos de vocal por designación entre los representantes de las entidades asociadas. Empresario agrícola, tiene un hijo con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Formación para dirigentes, "FEAPS en forma".

VICEPRESIDENTE: JUAN FRANCISCO DE LA TORRE MOLINA. En el cargo desde abril de 2010. Pertenece a la organización desde 1998, habiendo formado parte de la Junta Directiva en dos períodos diferentes, ocupando los cargos de vocal y vicepresidente en su anterior presencia, reintegrándose nuevamente como vocal en el período actual. Participa activamente en el programa de Apoyo a Familias. Organizador de la Escuela de Verano del centro específico de educación especial Princesa Sofía entre los años 2000 y 2007, siendo miembro de su AMPA entre los años 1997 y 2007, donde ocupó los cargos de vocal, tesorero y vicepresidente. Tiene un hijo con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Formación para dirigentes, "FEAPS en forma".

TESORERO: GABRIEL SÁNCHEZ EXPÓSITO. En el cargo desde febrero de 2002. Pertenece a la organización desde 1999. Actualmente, compatibiliza su cargo con el de presidente del Comité de Ética de la asociación. Único miembro de la Junta Directiva que no es familiar de persona con discapacidad

Memoria de actividades 2014

intelectual y/o del desarrollo. Formación para dirigentes, "FEAPS en forma".

SECRETARIA: CARMEN LÓPEZ AGUILERA. En el cargo desde octubre de 2004. Pertenece a la organización desde 2003, habiendo formado parte de la Junta Directiva desde marzo de 2004, ocupando anteriormente un puesto de vocal. Desde julio de 2009, forma parte del Comité de Seguridad y Salud de la entidad. Diplomada en Relaciones Laborales, tiene una hija con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Formación para dirigentes, "FEAPS en forma".

VOCAL: MANUEL FERNÁNDEZ ASENJO. En el cargo desde marzo de 1998. Pertenece a la organización desde 1997. Tiene una hija con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Formación para dirigentes, "FEAPS en forma".

VOCAL: MERCEDES CUEVAS MARTÍNEZ. En el cargo desde marzo de 2010. Pertenece a la organización desde 2000, habiendo formado parte de la Junta Directiva desde 2003, ocupando anteriormente los puestos de vocal y tesorera. Formó parte de la Junta Directiva de la asociación A Toda Vela, entre 1997 y 2002, ocupando el cargo de vicepresidenta. Tiene un hijo con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Formación para dirigentes, "FEAPS en forma".

VOCAL: VÍCTOR SOLER MIRAS. En el cargo desde 2004. Pertenece a la organización desde 2003. Desde julio de 2009, forma parte del Comité de Seguridad y Salud de la entidad y desde septiembre del mismo año, es miembro del Comité de Ética de la misma. Tiene una hija con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Formación para dirigentes, "FEAPS en forma".

VOCAL: SERAFÍN ORTEGA HERRERA. Socio de ASPAPROS desde marzo de 2010 y forma parte de la Junta Directiva desde abril de 2013. Tiene una hija con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

VOCAL: JOAQUÍN NIETO QUINTANA. Socio de ASPAPROS desde diciembre del 1999 y forma parte de la Junta Directiva desde abril del 2013. Tiene una hija con discapacidad intelectual y/o del desarrollo cliente de la RGA de ASPAPROS.

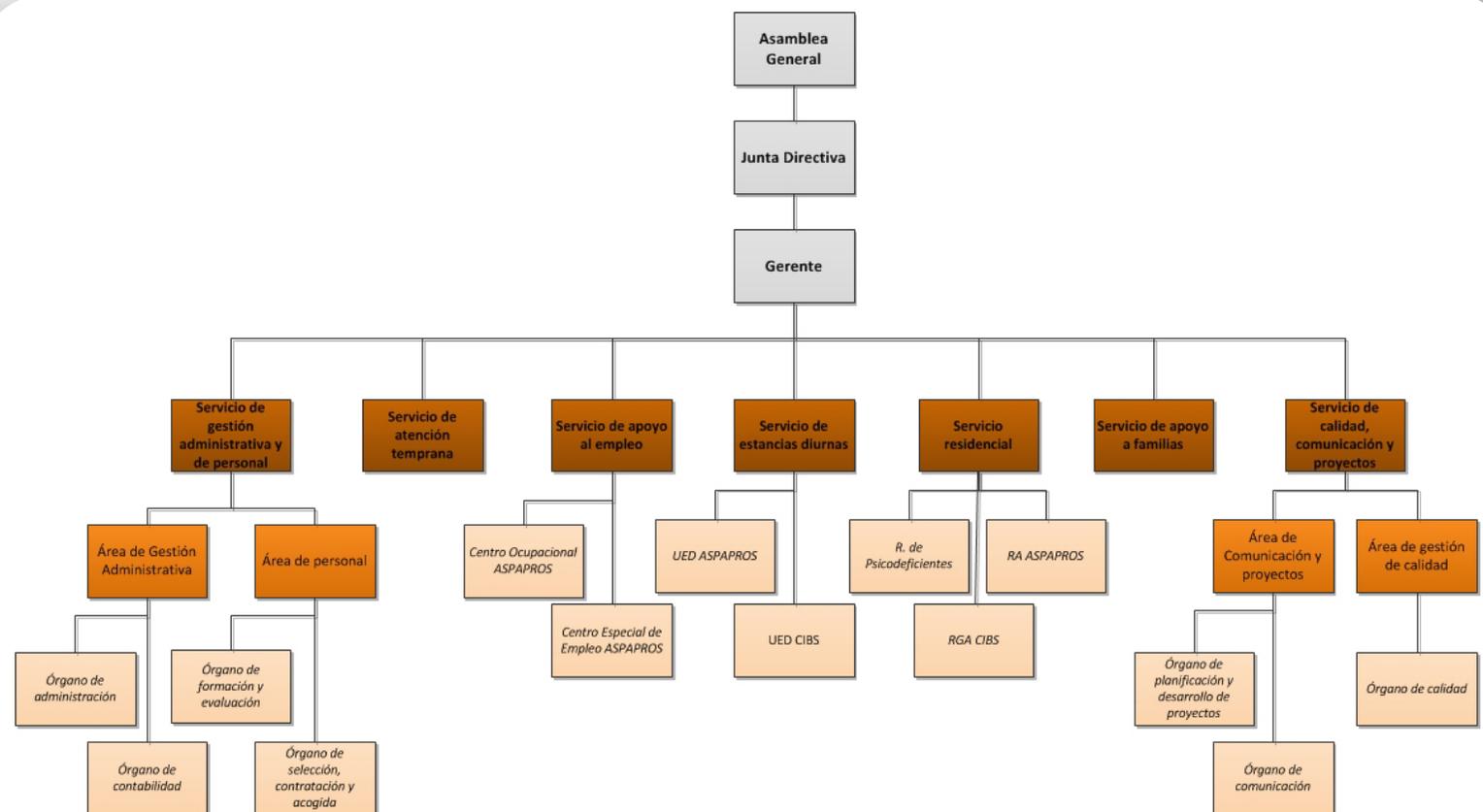


ORGANIGRAMA

A lo largo de año 2013 y por razones organizativas internas, en ASPAPROS se sucedieron relevos en la dirección de algunos de los centros y servicios de la asociación. Dichos relevos se enmarcan dentro de un estudiado proceso de renovación que en modo alguno ha provocado alteración en la prestación del servicio.

Pedro Antonio Romero Saldaña pasa a ser el nuevo director de la RGA de Huércal de Almería, cargo que ostentaba José Miguel Ros Castellón que ahora es el Director de la RA ASPAPROS, de forma que la anterior

directora, Silvia Rivas García, ahora es la nueva responsable del CAIT ASPAPROS, antiguo cargo de Manuela Callejón Felices que cierra el círculo y dirige el CO ASPAPROS. Por otro lado se crea el Servicio de Gestión Administrativa y de Personal (GAP), cuyo responsable es el último refuerzo de la plantilla, Álvaro Pardo Navarro, Lic. en Derecho y ADE. Por otro lado ASPAPROS potencia el Servicio de Apoyo a Familias asignándole un profesional a jornada completa con amplio bagaje en la asociación, Juana María Alonso Martínez, a partir del próximo mes de marzo, de forma que se generará una vacante en su actual puesto de Psicóloga de la RP de Huércal de Almería que se cubrirá mediante promoción interna.



FICHA RESUMEN

Asociación de Padres, Madres y Protectores de Personas con Discapacidad Intelectual de Almería (ASPAPROS).

Sede Social: Parque del Generalife, 21.1º-B 04006 Almería.

Sede Administrativa: Bahía Alta, s/n, 04240 Viator.

CIF: G04013926 Teléfono y Fax: 950293833-950293834

Correo electrónico: administracion@aspapros.org

Página web: www.aspapros.org

Blog: aspapros.wordpress.com

Nº Asociados: 233

Nº Trabajadores: 123

Nº de clientes: 186

Centros de Servicios Sociales Especializados que gestiona ASPAPROS:

- Residencia de Adultos ASPAPROS (Viator).
- Residencia de Gravemente Afectados en Huércal de Almería.
- Residencia para Personas con Discapacidad Intelectual y Graves y Continuados Problemas de Conducta en Huércal de Almería.
- Centro Ocupacional ASPAPROS (Viator).
- Unidad Estancia Diurna ASPAPROS (Viator).
- Unidad Estancia Diurna en Huércal de Almería.
- Centro de Atención Infantil Temprana ASPAPROS (Almería).

La asociación cuenta con el Centro Especial de Empleo ASPAPROS, S.L., inscrito en el Registro de Centros Especiales de Empleo con el código CEE-423/AL y calificado el 28 de septiembre de 2007 para los servicios:

- Mantenimiento de jardines.
- Comercio al por menor de semillas, flores, plantas y animales de compañía.
- Actividades de servicios sociales a personas con minusvalías.
- Prestación de servicios sociales.

Otros servicios que ofrece: Apoyo a familias, Escuela de Padres y Programa de Transición a la Vida Adulta.



PLAN ESTRATÉGICO.

A través del Plan de Acción 2013 se han desarrollado los objetivos del II Plan Estratégico ASPAPROS, es la guía de nuestra actuación en el período 2011-2014, previstos para este último año de su vigencia. Los objetivos que hace un año se fijaron se han alcanzado en un 90% aproximadamente, por lo que, en términos generales han sido cumplidos, de entre ellos destacamos, ordenados por ejes, la consecución de:

EJE 1, CALIDAD DE VIDA.

- Adquisición de la nueva furgoneta para transporte de clientes.
- Constitución del Consejo de Familias de la entidad.
- Mejora de los resultados anuales de la calidad de vida de los clientes.
- Continuación de la elaboración en lectura fácil de aquellos documentos básicos de la entidad.
- Incremento del número de clientes con PCP implantada.
- Continuación de las acciones de benchmarking, especialmente con entidades que tienen procesos de PCP implantados.
- Inclusión de nuevos miembros en los grupos de autogestores.
- Reserva de espacio para la participación de las personas con discapacidad intelectual en el InfoASPAPROS.
- Mantenimiento del proyecto específico para la mejora del área de bienestar físico.
- Inicio de las obras de construcción de la nueva sede administrativa y de servicios, línea ésta en la que se ha centrado el esfuerzo inversor de la asociación.

EJE 2, PROYECTO ÉTICO COMÚN DE CALIDAD.

- Mejora de la estructura de la entidad con la definición de los Servicios de Apoyo a Familias (SAF) y de Gestión Administrativa y de Personal (GAP)
- Potenciación del Servicio Gestión Administrativa y de Personal (GAP), mediante la contratación de su responsable.
- Elaboración de un documento con las misiones operativas de cada una de las estructuras que componen la organización.
- Mejora de los procesos de comunicación, aumentando el protagonismo de las nuevas tecnologías, haciendo uso de un mayor número de herramientas.
- Incremento de la frecuencia informativa a las familias.
- Se ha facilitado la participación de la familias en la Jornada anual de convivencia que tuvo lugar en el mes de mayo.
- Se ha dado traslado a cada centro del Presupuesto anual del mismo, así como de la liquidación del anterior.
- Se han realizado tres reuniones ordinarias del Comité de Ética, en los meses de febrero, junio y octubre.
- El Grupo de Trabajo de Calidad FEAPS, concluyó sus trabajos con la presentación del Informe de Autoevaluación y Plan de Mejora, documento éste que fue aprobado por la Junta Directiva en su reunión del día 12 de septiembre y, seguidamente fue remitido a la federación para optar a la acreditación en el nivel Despliegue.
- La asociación ha cumplido el compromiso de mantener el nivel retributivo de los trabajadores, no habiéndose producido ninguna modificación de plantilla como consecuencia de extinción laboral, salvo las coberturas de las vacantes por bajas voluntarias de sus titulares.
- Se ha continuado con el desarrollo del “curso de atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones”, cuya segunda fase tuvo lugar entre los meses de enero y febrero.

Memoria de actividades 2014

- Se realizó un análisis de las condiciones psicosociales en el puesto de trabajo de todas las personas que trabajan en la entidad. Indicar que su contenido no refleja excepcionalidad alguna respecto de la media del sector.
- Se ha dado cumplimiento a las exigencias temporales del convenio colectivo que establecía como límite el día 31 de diciembre para definir y comunicar a los trabajadores el perfil de su puesto de trabajo.
- Por razones organizativas internas, tuvo lugar una reordenación en los puestos de dirección de los centros.

EJE 3, ENTORNO.

- Aumento de los contenidos del InfoASPAPROS que hemos conseguido duplicar
- Inclusión de la asociación como miembro del Consejo Provincial de Familia.
- El flujo de pagos por parte de la Junta de Andalucía, por los servicios concertados que prestamos, quedó estabilizado, sin incidencias desde el mes de mayo.
- Posteriormente, en noviembre, como consecuencia de la ejecución del Plan de pago a proveedores, recibimos una importante inyección económica, que redujo la deuda de la administración autonómica con nuestra asociación a tres mensualidades.
- Aumentar los contenidos del InfoASPAPROS que hemos conseguido duplicar.
- Inclusión de la asociación como miembro del Consejo Provincial de Familia.
- Fruto de la presión ejercida desde finales de 2012 por parte de todo el movimiento asociativo, el flujo de pagos por parte de la Junta de Andalucía, por los servicios concertados que prestamos, quedó estabilizado, sin incidencias desde el mes de mayo.
- En noviembre, como consecuencia de la ejecución del Plan de pago a proveedores, recibimos una importante inyección económica, que redujo la deuda de la administración autonómica con nuestra asociación a tres mensualidades.

Aunque, en conjunto, el nivel de cumplimiento ha sido muy elevado, reconocemos no haber alcanzado el mínimo deseable en algunos de los objetivos planteados. Así, consideramos no haber mejorado lo suficiente en cuanto al desarrollo de procesos que incrementen y mejoren las relaciones familiares en los entornos residenciales. Aunque estemos cerca, tampoco hemos alcanzado el porcentaje de clientes con PCP implantada que nos habíamos propuesto. No hemos conseguido el consenso con otras entidades FEAPS de la provincia para la gestión compartida de algunos servicios. Como resumen, debemos sentirnos moderadamente satisfechos, ya que, lo decía al principio, el cumplimiento de objetivos ha sido muy positivo, y ello, a pesar de haber vivido nuevamente un año bastante difícil, desde el punto de vista económico y organizativo.



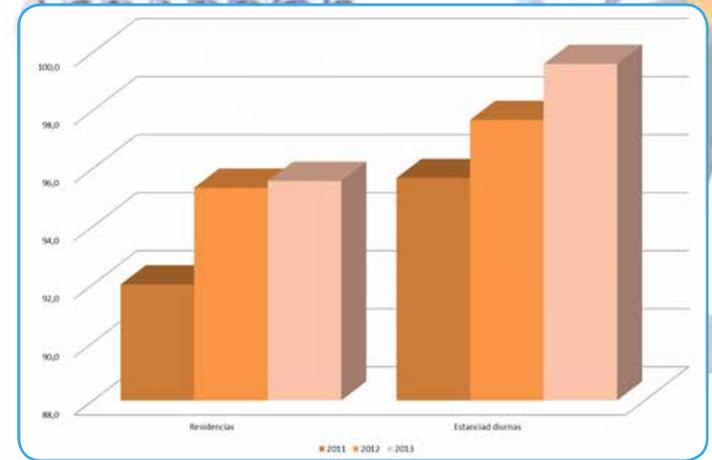
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA.

ASPAPROS evalúa anualmente la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familiares para valorar la evolución del impacto de sus servicios sobre los mismos y planificar intervenciones en función de las necesidades detectadas. La asociación utiliza dos escalas de valoración objetiva: la Escala de Calidad de Vida GENCAT, orientada a las personas con discapacidad intelectual, y la Escala de Calidad de Vida Familiar, para las familias de las personas con discapacidad intelectual.

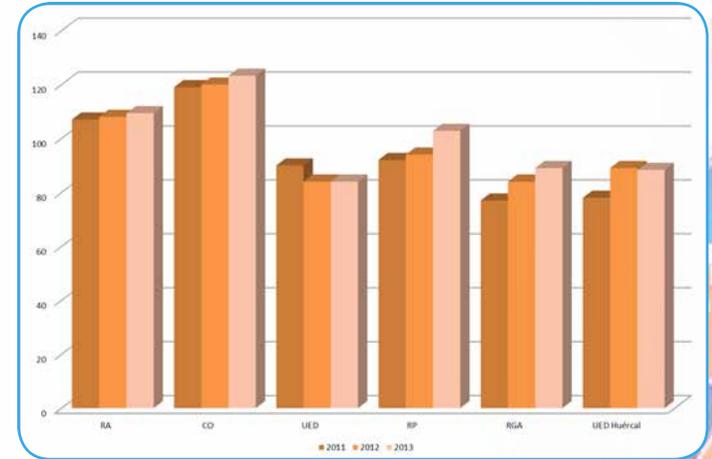
Desde hace cuatro años ASPAPROS evalúa anualmente la calidad de vida de sus clientes mayores de edad y la de los familiares de los mismos, mediante herramientas contrastadas científicamente para dicho fin. A través de los resultados que se obtienen, se evidencia la evolución del perfil y diferentes dimensiones de calidad de vida de cada individuo, así como los colectivos que conforman. La calidad de vida se ha convertido en un marco de referencia en el que evaluar indirectamente la calidad del servicio y la eficacia de las estrategias que establece la asociación en la consecución de su misión principal. A través de un ejercicio de máxima transparencia, valor presente y constante de la asociación, ASPAPROS publica en su Memoria Anual de Actividades los resultados colectivos de calidad de vida para que los grupos de interés puedan conocer de primera mano el fruto de los esfuerzos en pro de las personas con discapacidad intelectual.

La calidad de vida personal se entiende como un concepto multidimensional influido por factores tanto ambientales como personales y que se mejora a través de la autodeterminación, los recursos, la inclusión y las metas en la vida, teniendo siempre en cuenta los ambientes físico, social y cultural de cada persona. ASPAPROS a través de los recursos constitutivos de cada uno de los servicios trabaja para la mejora de este concepto como piedra angular, pero además la asociación apuesta

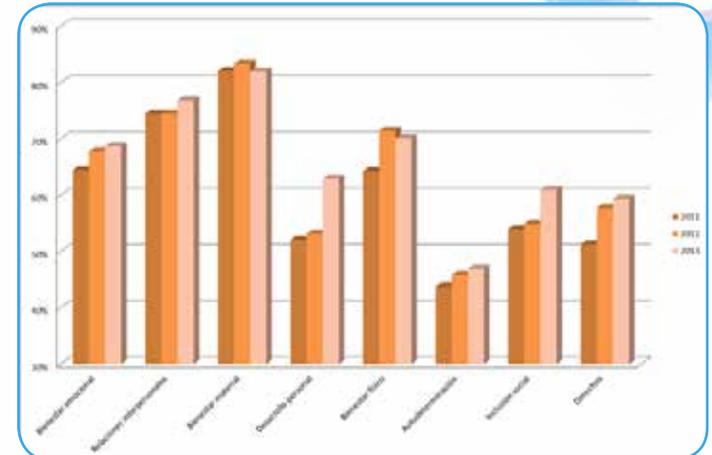
Índice de calidad de vida por servicios

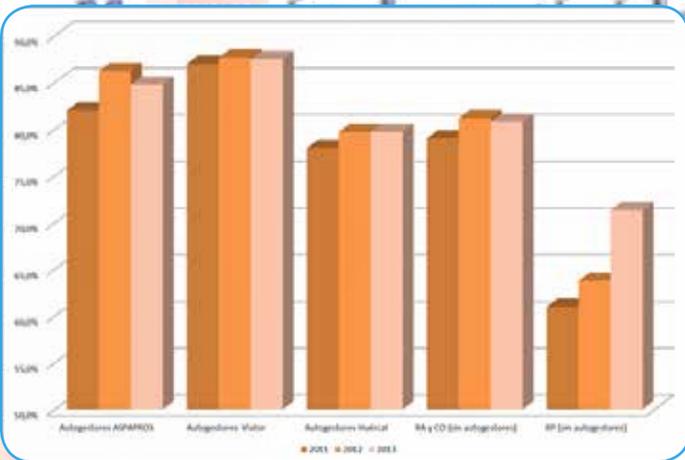


Índice de calidad de vida por centros

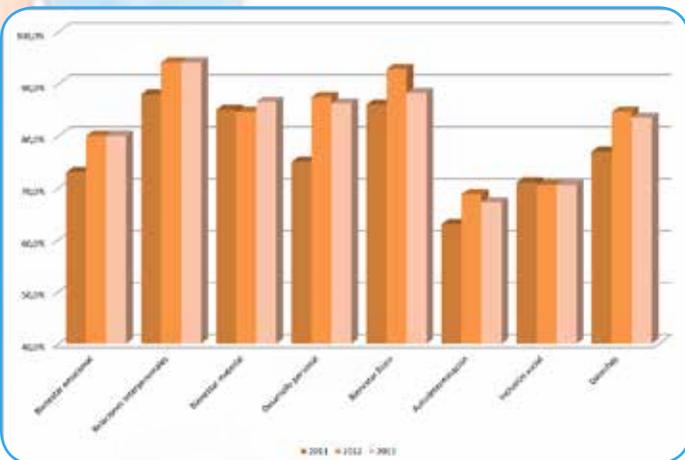


Dimensiones de calidad de vida clientes

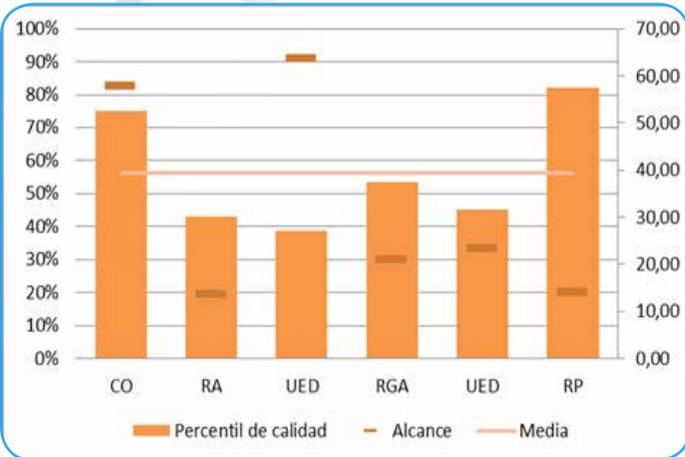




Índice de calidad de vida autogestores



Dimensiones de calidad de vida clientes



Índice de calidad de vida de las familias

decididamente, impulsando y dotando de medios, dos herramientas fundamentales para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias: la Planificación Centrada en la Persona y el Servicio de Apoyo a Familias.

La escala GENCAT es una herramienta para el desarrollo y evaluación de los servicios sociales que se utiliza como un instrumento de evaluación objetiva, aplicable a personas adultas a partir de los 18 años, con la intención de que los planes de atención y apoyo que se realizan sean más personalizados y adecuados a las necesidades actuales y futuras de los clientes de la asociación.

Como hemos referido con anterioridad también se pretende valorar la calidad de vida de los familiares de las personas con discapacidad intelectual. Hablamos de familiares en un sentido amplio de la palabra en el que no nos referimos a familia consanguínea, si no a familia como el grupo o conjunto de personas que forman el entorno social y emocional de la persona. Para esta valoración ASPAPROS utiliza la Escala de Calidad de Vida Familiar con el fin de conocer la opinión de la familia con respecto a su calidad de vida y contribuir con ello a la mejora de los servicios y atención que reciben.



COMPROMISO ÉTICO Y TRANSPARENCIA.

El compromiso ético de ASPAPROS implica el propósito y la decisión firme de superar aquellas situaciones, que en lo personal o comunitario, se oponen a la realización plena de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

El compromiso ético requiere y supone todo un proceso, un camino por recorrer. Precisamente recorrer ese camino, verificar ese proceso, es una de las tareas de ASPAPROS.

ASPAPROS desarrolla el compromiso fijado en el Plan Estratégico de la asociación de hacer progresivamente más accesible a las personas con discapacidad intelectual los principales documentos de la asociación. Para lo cual, ASPAPROS ha constituido un grupo de trabajo, personal con amplia experiencia en el campo de la comunicación, que después de meses de trabajo presenta a través de este medio los primeros documentos en lectura fácil de la asociación.

- Carta Derechos y Deberes RA de Viator
- Carta Derechos y Deberes CO de Viator
- Carta Derechos y Deberes UEDs de Viator y Huércal de Almería
- Carta Derechos y Deberes RP de Huércal de Almería
- Carta Derechos y Deberes RGA de Huércal de Almería
- Carta Derechos y Deberes CAIT de Almería
- Código Ético de ASPAPROS

La labor del grupo de trabajo para la lectura fácil continuará indefinidamente, adaptando los textos que las personas con discapacidad demanden.

La lectura fácil es una técnica de redacción y publicación orientada a hacer accesibles los contenidos a personas con discapacidad intelectual y con dificultades de comprensión lectora. No obstante, ha demostrado su eficacia en la comunicación y transmisión de mensajes a todo tipo de públicos.

Consolidación del Comité Ético de ASPAPROS. Órgano integrado en la asociación, que contribuye en su misión de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y la de sus familias. Esta tarea se realiza analizando y asesorando sobre cuestiones de carácter ético que surgen en la práctica diaria, tomando como referencia el Código Ético de ASPAPROS y el Código Ético de FEAPS.

Durante el año 2013 el comité se ha reunido con carácter ordinario en 3 ocasiones: 20 de febrero, 19 de junio y 10 de octubre, sin que fuese necesario realizar ninguna convocatoria extraordinaria. Las reuniones se han desarrollado con normalidad, conforme al propósito de las mismas.

COMPROMISO CON LA CALIDAD.

ASPAPROS está a un solo un paso de obtener la más prestigiosa acreditación de su sector, Calidad FEAPS. Distinción que reconoce el férreo compromiso de una asociación con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, así como con una gestión excelente en todos los ámbitos de la entidad.

ASPAPROS ha hecho una apuesta estratégica por la creación e implantación de un nuevo modelo común para la planificación y evaluación de la actividad general de la asociación. Además, con el propósito de continuar cumpliendo con los objetivos y resultados esperados que se determinan en el Plan Estratégico, se ha comprometido en procesos de autoevaluación con referencia al modelo de Calidad FEAPS que se define como el resultado de la interacción de sus tres pilares esenciales: calidad de vida, gestión y ética. La autoevaluación se comprende como un valor cuya aplicación hace favorecer un comportamiento ético y mayores garantías de respeto y dignidad hacia la persona.

El equipo de mejora constituido para el proceso de análisis y seguimiento de Calidad FEAPS está formado por representantes de los principales de grupos de interés de ASPAPROS: Juan Sabio, persona con discapacidad intelectual; Mercedes Cuevas, componente de la Junta Directiva de ASPAPROS; Antonia del Águila y Juan José García, padres de personas con discapacidad intelectual; Ana Crespo, Silvia Rivas y Mercedes López, personal con diferentes cargos de responsabilidad en la asociación; Luis Francisco Pardo, gerente; y Andrés Repullo, responsable de calidad.

Durante los pasados 12 meses, el equipo de mejora ha preparado una memoria de autoevaluación según el modelo de Calidad FEAPS en su nivel detallado (existen dos niveles de autoevaluación, el abreviado y el global, que difieren en el número de áreas de indagación), un vasto y minucioso informe de autoevaluación y un ambicioso plan de mejora. Dicho plan consta de 29 áreas de mejora, abarcado todos los ámbitos de la gestión, que materializan el firme compromiso de la asociación con el modelo de calidad. Fruto de este proceso, la documentación mencionada anteriormente, está siendo actualmente revisada por el equipo de expertos de Calidad FEAPS, denominado Comité de acreditación del sistema de gestión de FEAPS nacional.

La labor del equipo de mejora no ha concluido todavía, deberán ser garantes durante los próximos 3 años de la implantación y desarrollo del plan de mejora y de su impacto en las personas. Para ello, se reunirán periódicamente, al menos una vez al año, a fin de hacer seguimiento y evaluación del plan de mejora, reportando anualmente a FEAPS un informe detallado de la evolución de los avances obtenidos.

ASPAPROS fue la primera y única entidad de Almería que recibió el recientemente extinguido reconocimiento de Cumplimiento en Calidad de la Dirección General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía y en la actualidad esperamos respuesta oficial para ser los pioneros de la provincia en obtener la acreditación de Calidad FEAPS en su nivel despliegue y unirse de este modo al reducido grupo de entidades ya distinguidas en nuestra autonomía.



FORMACIÓN.

ASPAPROS mediante el objetivo: mejorar la formación de todos los profesionales que forman parte de la asociación, aumentando así su capacidad profesional y la calidad del trabajo que desarrollan, mejorando los servicios ofertados a nuestros clientes y sus familias, y por lo tanto su calidad de vida. Se formó, durante el 2013, al personal de la entidad, a través de los siguientes cursos:

- Curso “Prevención de Riesgos Laborales” de 1,5 horas lectivas para 123 trabajadores.
- Curso “Facilitadores en la planificación centrada en la persona”, de dos horas lectivas para 86 trabajadores que se desarrolló los días 12, 13, 20, 21, 26 y 27 de marzo.
- Curso “Primeros auxilios”, de una hora lectiva, para 98 trabajadores, que se desarrolló los días 6, 7, 13 y 14 de noviembre.
- Curso “Manipulador de alimentos” de dos horas lectivas, para 49 trabajadores que se desarrolló los días 20 y 21 de junio.
- Curso “Movilización de pacientes de clientes con movilidad reducida” de dos horas lectivas, para 67 personas, desarrollado los días 6, 9, 13, 16 y 24 de mayo.
- Curso “Capacitación de formadores en movilización de pacientes con movilidad reducida”, de 15 horas para una trabajadora, desarrollado durante los días 16-18 de abril.
- Curso “Aplicador de fitosanitarios. Nivel básico”, de veinte horas para cuatro trabajadores del CEE ASPAPROS SL, del 28 al 30 de noviembre.
- Curso “Capacitación para el desempeño de funciones de nivel básico” de cincuenta horas para siete trabajadores, desarrollado durante el 2 al 16 de abril.
- Capacitación de 26 cuidadores afectados por los criterios fijados en la resolución del 2 de diciembre de 2008 de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, mediante el curso “Capacitación en Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”. De las 450 horas de las que consta el curso, iniciado el 12 de noviembre del 2012 y finalizado el 7 de marzo del año 2014, se han desarrollado durante el año 2013, 100 horas.

ASPAPROS fomenta el desarrollo personal a través de la ampliación de las habilidades prelaborales y laborales en los centros de atención y en la comunidad. Durante el 2013, un grupo de clientes de ASPAPROS se formaron a través de los siguientes cursos:

- Taller de “Habilidades laborales” de 100 horas para 8 personas, desarrollado del 19 de noviembre al 18 de diciembre.
- Taller de “Habilidades personales y sociales” de 140 horas para cuatro personas, desarrollado del 9 de octubre al 18 de noviembre.

RECONOCIMIENTO.

La asociación reconoce la trayectoria de diecisiete trabajadores y dos componentes de la Junta Directiva que han cumplido 10 años compartiendo sueños con las personas con discapacidad intelectual de ASPAPROS.

Además la asociación entrega el Reconocimiento ASPAPROS a Antonio Almécija, conocido comunicador almeriense que dirige y conduce el magazine radiofónico Días de Radio en la emisora Candil Radio, por su apoyo continuado a las personas con discapacidad intelectual así como su desinteresada ayuda en la divulgación de la imagen de la asociación a toda la sociedad almeriense, a través del micro espacio radiofónico Tiempo de ASPAPROS, emitido todos los martes a las 10:15 en dicha emisora local de Huércal de Almería.

Antonio Almécija compartirá el honor de poseer el Reconocimiento ASPAPROS con los anteriormente distinguidos, Francisco Molina Arcos, Francisco Alonso Martínez y Francisca Martínez Ruiz por su incuestionable labor social al frente de la Obra Social de "la Caixa" y UNICEF en Almería, como Delegado Provincial de FEAPS Andalucía, y por el abnegado voluntariado que desarrolló en la asociación durante dos años, respectivamente.

Las placas que simbolizan el máximo reconocimiento público de ASPAPROS, han sido elaboradas en los talleres del Centro Ocupacional de ASPAPROS por las propias manos de las personas con discapacidad intelectual, cada una de ellas es única, mostrando leves diferencias propias de la fabricación artesanal. El conjunto de méritos acumulados a lo largo del tiempo necesario para optar al premio, además del propio proceso de elaboración de la placa, colman de valía artística y simbolismo la distinción de la asociación.

La entrega de las placas honoríficas se llevó a cabo en la cena de Navidad entre trabajadores y componentes de la Junta Directiva de ASPAPROS celebrada en los salones del Club de Mar de Almería el pasado sábado 14 de diciembre donde más de cien personas se dieron cita en esta ya tradicional reunión de La Familia ASPAPROS.

Los dos miembros Junta Directiva que ha recibido este año el Reconocimiento ASPAPROS ha sido, Mercedes Cuevas Martínez y Carmen López Aguilera.

Los trabajadores homenajeados han sido, Carmen García Plaza, M^a del Pilar Moreno Gárate, Mercedes López Martínez, M^a Jesús Benavides Fernández, Josefina Sánchez Cantón, Carmen Uroz Martínez, Adela Martínez Cortés, Ana María López Segura, Encarnación Mateo López, M^a Encarnación Rodríguez López, María Madrid Alcázar, Ana Luisa Ramírez Herrera, M^a del Pilar Lorenzo Rodríguez, Ana Belén Bermúdez Cortés y M^a Isabel Fajardo Moreno.

Antonio Almécija, visiblemente emocionado, agradeció a ASPAPROS este merecido reconocimiento y posteriormente, Ana María López Segura también agradeció a la asociación en nombre de todos sus compañeros recibir esta placa conmemorativa de sus más de diez años trabajando con las personas con discapacidad intelectual.



PROGRAMAS Y SERVICIOS.



16



PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS.

OBJETIVO: Contribuir mediante la detección de necesidades, la información, asesoramiento, formación, orientación y apoyo a las familias de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo de Almería y Comarca del Bajo Andarax a una mejora de su calidad de vida y la de sus hijos. Su principal objetivo es apoyar a las familias y a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo para mejorar su calidad de vida.

CLIENTES: Familias de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo de Almería y Bajo Andarax, pertenecientes o no a la asociación ASPA-PROS; profesionales, centros o servicios de asociaciones; y otros agentes y entidades.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: Para ello disponemos de un conjunto de programas, acciones y actividades orientados a potenciar el bienestar familiar a través de la formación, la información, la orientación y el apoyo. Estos programas y acciones nacen de las demandas y necesidades de las propias familias y a ellas pretende dar respuesta.

OBJETIVOS ALCANZADOS EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA:

Relaciones interpersonales: se ha promovido la interacción familiar con su entorno más próximo así como con grupos de interés mediante encuentros fomentados por la asociación, desarrollándose redes informales de apoyo que permiten a las familias aumentar su círculo de relaciones.

Bienestar emocional: Se ha facilitado a las familias la posibilidad de desarrollar un sentimiento positivo tanto en lo referido al núcleo familiar como a la familia extensa. A través de las charlas, los cursos formativos e interacción con otras familias que comparten experiencias similares, se reducen los niveles de estrés, aumentando su nivel de satisfacción, ya que se sienten los principales promotores de su desarrollo.

Desarrollo Personal: a través de la formación se ha promovido el desarrollo personal de los integrantes de la familia, proporcionándoles la información necesaria sobre recursos a su disposición, logrando una mejora del bienestar material y emocional de la familia.

Bienestar material: se ha proporcionado a las familias información sobre recursos y medios disponibles a su alcance, específicos o comunitarios de su barrio, pueblo o zona geográfica próxima, para satisfacer las necesidades materiales de su familiar con discapacidad intelectual /o del desarrollo (servicios residenciales, educativos, asistenciales, ocio, médicos, prestaciones económicas).

Autodeterminación: a través del apoyo de los profesionales y de otros integrantes de la asociación (padre a padre) se han proporcionado las herramientas necesarias para incrementar sus habilidades en la toma de decisiones, en la defensa de sus derechos y el de sus hijos/tutelados....

Inclusión social: proporciona a las familias un espacio en el que pueden relacionarse sin prejuicios sociales y participar en las actividades y/o programas ofertados por la asociación, evitando el aislamiento social, aumentando su bienestar emocional y fomentando sus relaciones interpersonales.

Derechos: a través del contacto con el personal vinculado a los distintos programas o servicios se da a conocer y se concientia a las familias de sus derechos y deberes así como de los de sus hijos/tutelados o familiares con discapacidad intelectual.

Calidad de vida familiar: da a conocer a las familias los apoyos con los que cuentan, proporcionándoles así las herramientas necesarias que mejoran su calidad de vida familiar y les asesora en todos aquellos aspectos que solicitan.



ESCUELA DE PADRES.

OBJETIVO: Dotar de habilidades y conocimientos a los padres y madres que les ayuden a fomentar el desarrollo óptimo de sus hijos, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida. Favorecer la relación e intercambio de experiencias entre familias con el fin de aumentar la cooperación y la interacción entre ellas.

CLIENTE: Padres, madres, personas interesadas en las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y personas con discapacidad.

PROCESOS Y ACTIVIDADES:

Como cada año, la escuela de padres y madres de ASPAPROS ha ofrecido una amplia propuesta de formación a las familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y a todas aquellas personas interesadas en conocer esta temática.

Durante el año 2013 nos hemos aproximado a diferentes aspectos con el objetivo de que las familias tengan los conocimientos suficientes para obtener una mejora en los apoyos y en la calidad de vida de sus hijos y en la suya propia. Los temas abordados han sido expuestos por profesionales con un amplio bagaje y que trabajan diariamente para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Éstos han sido desde enero a noviembre del año 2013:

- Incapacitación y tutela de Personas con Discapacidad Intelectual. Impartido por: Mercedes López Martínez. Trabajadora Social de ASPAPROS.
- Ética y Autodeterminación para las Personas con Discapacidad Intelectual. Impartida por: Ana Crespo Navas. Directora Residencia Trastornos de Conducta ASPAPROS.
- Calidad de vida de las Familias de Personas con Discapacidad Intelectual. Impartida por: Andrés Repullo Casas. Director Unidad de Estancia Diurna, Responsable de Calidad de ASPAPROS y Juana M^a Alonso Martínez. Psicóloga de ASPAPROS.
- El valor de la participación de las familias de personas con discapacidad en las asociaciones. Impartido por: Juana M^a Alonso Martínez. Psicóloga de ASPAPROS.
- Las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo toman la palabra. Impartido por: Antonio Béjar Fernández. Psicopedagogo de APROSMO.
- La Sensibilización de la sociedad ante la discapacidad intelectual o del desarrollo: abriendo puertas. Impartido por: Andrés Repullo Casas. Responsable de Calidad y Comunicación de ASPAPROS.

La Escuela de padres de ASPAPROS mantiene como objetivo fundamental contribuir a la mejora de la calidad de vida de las Familias de Personas con Discapacidad Intelectual, dotándolas de habilidades y conocimientos que les empoderen y hagan posible el desarrollo óptimo de sus hijos, así como favorecer las relaciones e intercambio de experiencias entre familias para que puedan aumentar la cooperación y la interacción entre ellas.

ATENCIÓN TEMPRANA (C.A.I.T. ASPAPROS).

OBJETIVO: Ofrecer un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, a la familia y al entorno, con el objetivo de dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o en riesgo de padecerlo partiendo de una intervención, contextualizada y sistémica que influya en su desarrollo integral.

CLIENTES: Niños de 0 a 6 años con discapacidad intelectual y/o del desarrollo o con riesgo de tenerla.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: Psicología, Logopedia y Rehabilitación funcional.

OBJETIVOS ALCANZADOS EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA:

Relaciones interpersonales:

- La comunicación y la forma de enfrentarse a su entorno más cercano, es fundamental abordarla de manera funcional y eficaz para dar respuesta a las necesidades reales del niño. De esta forma se sigue un modelo de atención temprana donde se potencia la relación del niño con su entorno. Para ello se mantiene un contacto periódico con los centros y entidades donde confluye su desarrollo integral.
- Se ha trabajado de manera individual con cada usuario, analizando las dificultades comunicativas y adaptando el sistema de comunicación más indicado o los materiales necesarios para favorecer el intercambio comunicativo. Se pretende así mejorar la relación con su entorno de manera satisfactoria.

Bienestar emocional:

- Se han desarrollado programas específicos de regulación de conducta a través de las emociones fomentando la adquisición de estrategias afectivo-emocionales de forma contextualizada su desarrollo integral.
- Aprender a percibir las respuestas del entorno a partir de programas de intervención, favoreciendo y estimulando en el niño la expresión frecuente de su estado emocional a raíz de la consecución de ítems motores.
- Dotar de herramientas comunicativas para expresar necesidades básicas; petición, rechazo, solicitar gustos e intereses. Las familias son un pilar fundamental para reconocer de manera más eficaz esas señales y fomentar la comunicación en casa y en otros contextos

Bienestar físico:

- En función del proceso de evaluación obtenido, se proponen objetivos de atención terapéutica, en el Plan Individualizado de Atención Temprana (P.I.A.T.), a nivel familiar y en los diferentes contextos donde interactúa el niño. El objetivo es mejorar su nivel de autonomía en aspectos como alimentación, vestido e higiene y cuidados personales. Dichos objetivos son conseguidos, a través de programas de regulación de conducta utilizando sistemas aumentativos de la comunicación.
- Se fomenta la adquisición de elementos que permiten trabajar con el niño el aprendizaje del desarrollo motor en función de sus necesidades y a la vez proporcionar orientaciones a nivel familiar en las distintas situaciones de la vida diaria y poder así ir adquiriendo autonomía a la hora de ir desarrollándose motóricamente.
- Se utilizan sistemas aumentativos de comunicación o ayudas técnicas cuando el cliente lo requiere, para mejorar la capacidad para expresar estados de ánimo, dolor o enfermedad, necesidades básicas como hambre o sueño e identificar partes del cuerpo.





Desarrollo personal:

- El bienestar emocional y personal constituyen aspectos fundamentales en su desarrollo integral. Para ello se trabajan junto a las familias diferentes objetivos, que permitan un mayor conocimiento de sí mismo, de sus emociones y de su entorno, analizando y mejorando aspectos relacionados con sus hábitos de alimentación, higiene o sueño.
- El objetivo principal de la Rehabilitación Logopédica es potenciar la capacidad comunicativa de cada usuario, fomentando la autonomía y la relación con el entorno. Para ello es necesario hacer un uso del lenguaje, más accesible para el usuario desarrollando las funciones básicas del lenguaje.
- Se fomenta la adquisición de habilidades adaptativas, con el objetivo de aumentar su autoestima y llegar al máximo grado de autonomía posible

Bienestar material:

- El Equipo de Atención Infantil Temprana ha proporcionado a las familias, todos aquellos materiales, recursos, orientaciones que permitan adquirir en su ambiente más próximo los objetivos de atención terapéutica, incidiendo en criterios de funcionalidad y naturalidad.
- Se elaboran materiales que mejoran los recursos utilizados en el ámbito familiar, en todos los aspectos de su desarrollo integral, fomentando además el uso de sistemas aumentativos de la comunicación.

Autodeterminación:

- Se potencia la capacidad para reconocer y regular sus emociones, para expresar sus preferencias y necesidades, planificar sus acciones y aprender a elegir, fomentando un mayor conocimiento de sí mismo y de su entorno. Dicho objetivo constituye un aspecto prioritario, en la intervención terapéutica del área perceptivo – cognitiva, anticipando y regulando la secuenciación de las actividades y los procesos implicados en ellas. Todo ello forma parte de un programa de regulación de conducta que potencia la adquisición de un mayor autoconocimiento y regulación de sí mismo y sus emociones. Se han proporcionado a las familias orientaciones y un programa específico para trabajar dicha dimensión.
- Se ha hecho especial hincapié en que las familias sean más sensibles reconociendo las señales precomunicativas de sus hijos, como un medio para expresar sus necesidades, preferencias o intereses y a que respondan de manera efectiva a esas señales, puesto que son los primeros pasos de un niño para decidir y elegir por ellos mismos.
- Se proporcionan los mecanismos de comunicación necesarios para poder elegir y expresar aquello que le guste hacer o que necesite, fomentando una mayor comunicación entre el niño y el entorno que le rodea.

Inclusión social:

- Implicar a la familia y a los diferentes profesionales que se encuentran en el entorno más cercano al niño, para conseguir un consenso multidisciplinar, facilitando así la eliminación de barreras, la adaptación a los diferentes entornos en los que se encuentra el niño, proporcionándole los recursos necesarios en cada situación alcanzando con ello, el máximo grado de integración social posible.
- Se potencia el uso de sistemas aumentativos de la comunicación u otras estrategias, para establecer de manera más efectiva vínculos con sus iguales.
- Se proporcionan pautas y programas que inciden en la adquisición de habilidades sociales, para interactuar de forma funcional con las diferentes personas de su entorno, tanto adultos como niños, estableciendo relaciones que les sean gratificantes.
- Es fundamental que el entorno posea las suficientes habilidades y recursos, para promover la integración social de los niños con problemas o trastornos en el desarrollo. Para ello y con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la apertura del centro en Viator de ASPAPROS, se realizaron diferentes actividades a lo largo del año. Entre las actividades realizadas, se propuso la puesta en marcha de un programa

Memoria de actividades 2014

de educación en valores, respecto a la discapacidad. El objetivo era sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de educar en la diversidad, dando a conocer que es la discapacidad desde un componente actitudinal. Con dicho fin se realizaron charlas en colegios e institutos promoviendo la idea de que “Todos somos diferentes e iguales”, dándoles a conocer los derechos de las personas con discapacidad e incidiendo en una idea fundamental, la importancia de conocer a las personas con discapacidad. Dicho programa ha sido abordado con gran entusiasmo por parte de los centros educativos y esperamos aumentar las líneas de actuación a educación infantil.

Derechos:

- Las familias del C.A.I.T. ASPAPROS tienen a su disposición una carta de derechos y deberes, donde se pone de manifiesto entre otros aspectos, su derecho a recibir un tratamiento de calidad y tener acceso a un tratamiento integral accesible y gratuito .
- Se respeta el derecho a la privacidad de cada familia, cuidando con gran respeto y cautela su derecho a respetar su privacidad.
- Calidad de vida familiar:
- La adquisición de los ítems motores dentro del desarrollo motor del niño, constituye uno de los objetivos prioritarios a alcanzar. Es por ello, prioritario, implicar a la familia en todo el proceso de intervención, promoviendo la cooperación de cada uno de los miembros.
- La mejora de la comunicación supone un factor muy importante para mejorar la calidad de vida de la familia, fomentando la interacción de todos los miembros que la componen.

La calidad de vida familiar:

- Se consigue de forma contextualizada en los diferentes ámbitos dónde interactúa el niño/a. Es fundamental dar a cada familia lo que realmente necesita, respetando la individualidad de cada una de ellas, realizando un ejercicio continuo de revisión de objetivos, proponiendo actividades comunes que potencien todos los aspectos del desarrollo cognitivo, personal y social para conseguir entre todos un mismo fin: mejorar la calidad de vida de nuestros niños y familias.
- Se ha puesto en marcha un espacio de formación para las familias del C.A.I.T., a través de una “Escuela de Padres” específica para atención temprana.





TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

OBJETIVO: Proporcionar y planificar estrategias y recursos que promuevan la adquisición de aprendizajes funcionales para el pleno desarrollo e inserción en la comunidad de un grupo de adolescentes con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que mejoren su calidad de vida y la de sus familias.

CLIENTES: Adolescentes y jóvenes adultos con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: Desarrollar las habilidades adaptativas a través de actividades grupales de integración en la comunidad y ocio.

OBJETIVOS ALCANZADOS EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA:

Relaciones interpersonales:

- La forma de relacionarse con los demás y de enfrentarse a determinados contextos en su vida cotidiana y en su entorno comunitario, constituye un aspecto prioritario de la programación de actividades, donde cada año y de forma periódica se planifican actividades con este fin. Las actividades planteadas para este objetivo, han sido las siguientes:
- Participación en la vida comunitaria: “Organizamos nuestro viaje”
- Participación en la vida comunitaria, haciendo elección semanalmente de sus actividades de ocio: cafetería, cine, centros comerciales.
- “Nos vamos de viaje”: Visitamos Cazorla.

Bienestar emocional:

- Se fomenta la adquisición de estrategias afectivo – emocionales que permitan un mayor conocimiento de sí mismos así como un programa de regulación emocional, donde aprendan a identificar sus emociones y poder gestionarlas de manera funcional. Dicho contenido se trabaja de forma transversal y específica en el desarrollo de la programación de actividades, enmarcadas bajo el módulo “Educación Emocional”.

Bienestar físico:

ASPAPROS

- Se ha continuado el módulo de educación sexual, con el objetivo de afianzar dicho contenido. Se trabajan a través de diferentes módulos, que son los siguientes: conocimiento de sí mismo, habilidades sociales y educación sexual, tratando diferentes contenidos como formas adecuadas en la expresión del afecto, educación sexual y prevención de la educación sexual. Para ello se han diseñado diferentes actividades enmarcadas bajo un mismo módulo, Educación Sexual.

Desarrollo Personal:

- Se diseñan de forma anual actividades, que tienen como objetivo fomentar su desarrollo integral mejorando aspectos de comunicación, de desarrollo personal y social que les permita desenvolverse de forma autónoma y funcional en su vida diaria, por lo que se trabaja de forma transversal con el resto de actividades.

Bienestar material:

- Es un objetivo continuo en la planificación de actividades. Dicho objetivo está encaminado a potenciar su nivel de autonomía para gestionar sus gastos y poder comprar lo que desean así como una óptima utilización en el uso del dinero. Para ello se ha elaborado un programa específico de planificación y uso del dinero que utilizan en sus salidas habituales, así como un panel de toma de decisiones que les permite gestionar previamente la elección de sus salidas y el dinero que necesitarán para ello. Las actividades desarrolladas han sido las siguientes: Planificación y uso de dinero, participación en la vida comunitaria: “Organizamos nuestro viaje visitando una agencia de viajes” y salidas habituales elegidas por ellos.

Autodeterminación:

- Constituye un aspecto prioritario dentro de la programación de actividades. La capacidad para elegir de forma autónoma y poder gestionar y controlar sus elecciones e intereses es un contenido que se trabaja de forma transversal y periódica en las sucesivas sesiones. Se dispone de un panel de toma de decisiones para la elección de sus actividades, con el objetivo que adquieran habilidades para gestionar sus salidas de forma autónoma, fomentando

Memoria de actividades 2014



la cohesión grupal así como programas y materiales que trabajan dicha dimensión.

- Nuestro objetivo es que los adolescentes disfruten pero también aprendan a desenvolverse de una forma más autónoma en la comunidad, adquiriendo habilidades que les permita ejercer su derecho de elección y de toma de decisiones, en función de sus intereses y necesidades. La transición a la vida adulta supone proporcionar estrategias con las que ellos afronten el mundo de forma más autónoma y con este proyecto tan ilusionante y motivador.
- Las actividades desarrolladas para esta dimensión, han sido las siguientes: Salidas elegidas por ellos, organizamos nuestra próxima salida, educación Emocional y conocimiento de sí mismo.

Derechos:

- Se trabaja este contenido en los diferentes entornos donde se desenvuelve, explicando tanto sus derechos como obligaciones.



AUTOGESTORES

OBJETIVO:

El objetivo principal del grupo es aprender a tener la máxima independencia posible; manifestando sus opiniones, promoviendo su autodeterminación y autoestima, siendo capaces de expresarse en público, resolviendo los problemas que surgen diariamente y así poder mejorar su calidad de vida.

ACTIVIDADES:

Encuentro de autogestores.

- XI ENCUENTRO ANDALUZ DE AUTOGESTORES, celebrado los días 8 y 9 de junio en el Puerto de Santa María (Cádiz). Participaron Rosa M^a Carro Gallardo y Antonia García Sánchez, junto a dos autogestores del grupo de Huércal de Almería y la persona de apoyo de este grupo.
- IV ENCUENTRO DE GRUPOS DE AUTOGESTORES DE ASPAPROS celebrado el día 16 de junio en el Aula del Centro de Actividades Náuticas de Almería. El tema de la jornada fue “Ocio, igual para todos”.
- IV ENCUENTRO PROVINCIAL DE AUTOGESTORES celebrado el día 13 de diciembre, en el Hotel Restaurante El Edén de Sta. María del Águila. El tema de la jornada fue “Yo decido”, “Yo me cuido” (Hábitos de vida saludable y deporte).

Publicaciones en el blog del grupo de autogestores, “Compartiendo sueños

- 06/02/2013- Modelo de Calidad FEAPS
- 21/03/2013- Nueva componente del grupo de autogestores. Tamara M^a Domínguez Alonso.
- 22/03/2013- Autogestores de Andalucía. Tríptico Autogestores FEAPS Andalucía.
- 3/03/2013- El secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad nos visitó
- 06/06/2013- XI Encuentro Andaluz de Autogestores.
- 18/06/2013- Experiencias del 11^º Encuentro Andaluz de Autogestores.
- 15/07/2013- Grupo de Acogida.
- 22/07/2013- Próximo Encuentro Provincial de Almería
- 13/12/2013- IV Encuentro Provincial de Autogestores

Otras actividades:

- Desde enero hasta junio, participaron junto con Juan Sabio, miembro del comité de Evaluación Interna, en el Programa de Formación en el Sistema de Evaluación de Calidad FEAPS.
- 30/01/2013 - Incorporación al grupo de Tamara M^a Domínguez Alonso.
- 13/05/2013 - Aportaciones para el InfoAspapro. Tema elegido “Trato que reciben las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.
- 16/05/2013 - Primera reunión de los grupos de autogestores de Aspapros para preparar el IV Encuentro de Grupos de Autogestores de Aspapros, reunión realizada en Viator.
- 29/05/2013 – Segunda reunión en la RP de Huércal de Almería, para preparar el IV Encuentro de Autogestores de Aspapros.
- 29/05/2013 – Elección del destino para las Vacaciones del IMSERSO 2013 para la R.A.
- 25/06/2013 – Los autogestores Ramón Alcaide López y Tamara M^a Domínguez Alonso participan en el espacio radiofónico Tiempo de Aspapros en Candil Radio.

Memoria de actividades 2014

- 03/07/2013 – Aportaciones para diseñar el contenido del último programa de la temporada 2012-2013 de Tiempo de Aspapros.
- 11/07/2013 – Aportaciones a Asprodesa para elegir el tema del IV Encuentro Provincial de Autogestores.
- 09/07/2013 – Participación en el último programa de Tiempo de Aspapros cantando la canción de Macaco “Mensajes del agua” y realizando la entrevista a Juan Manuel Cervantes y Andrés Repullo.
- 16/10/2013 – Incorporación al grupo de Nabila Saravia Doughali.
- 13/11/2013 – Fotografía del grupo para el blog y el Info de diciembre.
- 06/11/2013 – Participación de Nabila y Carmen M^a Ferre, respondiendo a un cuestionario, en el Info de diciembre.
- 16/12/2013 – Grabación del villancico “Los peces en el río”, para el espacio radiofónico Tiempo de Aspapros junto con otros usuarios del centro ocupacional.
- Elección de varios villancicos, para que voten en los talleres, el que más les gusta para cantar en la Fiesta de Navidad.
- 20/12/2013 – Fiesta de Navidad. Iván y Tamara M^a recitan el poema “Navidad, Navidad” y el grupo de autogestores vestidos de pastores, inicia el villancico “Los peces en el río” que cantarán todos los clientes del Centro.

OBJETIVOS ALCANZADOS EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA:

Relaciones interpersonales:

- Fomentar la adquisición de habilidades sociales para establecer relaciones interpersonales.
- Compartir experiencias.
- Desarrollar habilidades de comunicación verbal para participar en conversaciones.
- Manifestar habilidades de autoexpresión y respuesta a los otros.
- Trabajar en grupo y mantener una colaboración eficaz, correcta y respetuosa con los demás miembros del grupo.

Bienestar emocional:

- Conocer y aceptar sus limitaciones y descubrir sus capacidades.
- Ser protagonistas de su propia vida.

Desarrollo Personal:

- Aprender a expresarse y hablar en el grupo y en público.
- Tratar temas que les interesa a todos los componentes del grupo y debatirlos.

Autodeterminación:

- Aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana.
- Aumentar sus posibilidades de hablar y decidir por sí mismos.
- Elegir entre varias opciones.
- Expresar sus opiniones.
- Crear un foro para oír y ser escuchados.
- Expresar sus opiniones.
- Crear un foro para oír y ser escuchados.

Inclusión social:

- Fomentar la participación de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad.



- Participar en la vida asociativa.
- Compartir noticias e inquietudes con otras personas.
- Crear una herramienta comunicativa eficaz para el grupo de autogestores (Blog de Autogestores).

Derechos:

- Conocer sus derechos y aprender a defenderlos.
- Formar parte de la comunidad como ciudadano de pleno derecho.
- Expresarse, opinar y acceder a la información.

Calidad de vida familiar.

- Ha mejorado la interacción entre los miembros de la familia tras la adquisición de habilidades de toma de decisiones y resolución de problemas por parte de los componentes del grupo.
- Existe una mayor concienciación de la familia con respecto a la autonomía y la autodeterminación de su hijo o familiar.
- Ha aumentado el bienestar emocional de la familia al percibir a sus hijo o familiar como miembro de un grupo social y con un rol positivo.



PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA.

La PCP tiene por objetivo facilitar que las personas atendidas en los centros gestionados por ASPAPROS, consigan alcanzar o aproximarse, a lo largo del tiempo, a los resultados personales, deseos y preferencias que ellas mismas determinan, logrando diseñar su propio futuro mediante los apoyos que sean necesarios. Sobre la filosofía y la propia metodología de la PCP primará siempre la voluntad de la persona objeto de la misma.

Desde la asociación planteamos los siguientes objetivos específicos:

Disponer para todas las personas implicadas (PDI, profesionales y familias) los instrumentos y herramientas necesarias para realizar los procesos individuales de PCP.

Incrementar la formación de la PDI y familias sobre los valores de la PCP.

Asegurar que los procesos individuales de PCP responden a las necesidades y expectativas de cada persona a lo largo del tiempo.

Hacer coherentes los diferentes planes de apoyo, programas y servicios con la filosofía de la PCP. Incluyéndose en los diferentes planes individuales de los clientes.

En la PCP participarán todas las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo clientes de los diferentes servicios prestados por la asociación, sus familiares o tutores, personal de la organización, amigos, compañeros y toda persona que sea de interés para el desarrollo del proceso.

Conforme a lo planificado en el Plan de Acción de los diferentes centros gestionados por la asociación para el año 2013 se ha implementado la metodología PCP en un 85% de los clientes por lo que hablamos de aproximadamente 102 personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

La PCP es una metodología de trabajo que demanda grandes esfuerzos pero su eficacia e impacto positivo en la vida de las personas es incuestionable. Algunos de los logros individuales que se han obtenido a lo largo del año 2013 para que sirvan como ejemplo:

- Acercamiento a familiares de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que habían perdido la relación por diferentes motivos y cuya ausencia en su vida causaba tristeza.
- Asunción por parte de las familias de gustos o preferencias de cualquier índole de la persona con discapacidad intelectual y que no aceptaban.
- Vuelta al hogar familiar después de años de ausencia.
- Disminución o ausencia de ingresos en salud mental en casos donde estos eran habituales y frecuentes.
- Prestación de apoyos para hacer uso de servicios comunitarios a los cuales la personas nunca había tenido acceso
- Facilitar comunicación con personas que en un pasado habían sido importantes y con los que se había perdido el contacto.
- Disminuir problemas de conducta.
- Mejoras evidentes en los índices de calidad de vida.
- Mejora del autocuidado e imagen personal en función de sus preferencias personales.
- Adquirir habilidades para el ahorro orientado a adquirir los bienes materiales deseados.
- Adquisición de nuevos roles sociales como: comunicador, cofrade,...
- Cumplir de sueños muy especiales como jurar bandera, pasar un fin de semana con su novio, comer gambas en un restaurante,...
- Etc,...





OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Con el Servicio de ocio y tiempo libre intentamos que nuestros clientes sean partícipes de todas las actividades que se ofertan en nuestra comunidad y que ellos deseen realizar; de este modo trabajamos para una mayor autodeterminación, inclusión social, lograr una mayor satisfacción personal, así como fomentar las relaciones sociales y obtener una normalización de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en el entorno más cercano.

El servicio de ocio y tiempo libre tiene implantados de forma permanente:

- Salidas de integración en la comunidad.
- Participación en eventos de municipios del ámbito de influencia.
- Ocio en el centro. Juegos de mesa, baile, deporte,....
- Viajes.
- Excursiones.
- Deporte adaptado. Equipos de fútbol, baloncesto, petanca,...
- Grupo de Festejos. Organizar eventos para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, fiestas de Navidad, fin de curso, cumpleaños,...

Los recursos con los que cuenta ASPAPROS para el desarrollo de las actividades de ocio y tiempo libre son los siguientes:

- 2 monitoras de ocio.
- 2 furgonetas de transporte destinadas en exclusividad al ocio.

SALIDAS HABITUALES DURANTE TODO EL AÑO:

- Paseos por el pueblo.
- Disfrute de parques.
- Asistencia a entrenamientos y partidos de fútbol y pádel en las instalaciones deportivas municipales.
- Compras en supermercados o tiendas de "chuches".
- Salidas a cafeterías, pastelerías, heladerías, etc.
- Asistencia a misa.
- Visitas a centros comerciales.
- Salidas para hacer recados.
- Entrenamiento en pistas de fútbol y baloncesto.

ASPAPROS



Memoria de actividades 2014



- Cine.

SALIDAS EXTRAORDINARIAS:

Enero

- Cabalgata de Reyes Magos
- Visita del Belén en la Rambla.
- Paseo Marítimo de Almería y El Toyo
- Cabalgata de Reyes.
- Salida a Huércal de Almería y Viator.
- Paseo por Roquetas.
- Museo de Almería (Ex. Fotografía)
- Salón de billar.
- Cortijo Moreno (Ex. Fotografía)
- Media Maratón Ciudad de Almería
- Campo de fútbol de Huércal (entrenamientos).

Febrero

- Actuaciones de chirigotas y comparsas en el Anfiteatro de la Rambla de Almería.
- Actuación de Grupo Folklórico de mayores en la Biblioteca Villapesa.
- Candil Radio.
- Carrera ciclista ("La clásica de Almería")
- Celebración día de Andalucía en Viator.
- Celebración Día de los Enamorados con cena romántica y desayuno de parejas.
- Certamen de bandas musicales de marchas procesionales.
- Desfile de Carnaval (Paseo de Almería).
- Día de Andalucía (Habas y tocino en Viator).
- Entierro de la sardina en Almería.
- Fiesta Carnaval en el Anfiteatro de Almería (La Rambla).
- Kars de Yeso de Sorbas (Programa "Conoce tu tierra").
- Manifestación contra los recortes.
- Museo Arqueológico de Almería.
- Musical Infantil (Auditorio de Roquetas).
- Paseo marítimo de Retamar.
- Teatro auditorio de Roquetas: La bella y la bestia.





- Visita al museo y los Karst de Sorbas.

Marzo

- Biblioteca Villaespesa para visualizar un documental
- Bocatería "la Pantera Rosa".
- Desfile de Carrozas en Benahadux.
- Discoteca.
- Fiesta del día de la mujer en Viator.
- Parque Biosaludable.
- Procesión del "Rosario del Mar".
- Procesiones de Semana Santa de las Cofradías: La Pasión, Estudiantes, Macarena, Gran Poder, Prendimiento, Entierro, Soledad y Caridad.
- Sierra Alhamilla
- Teatro Auditorio de Roquetas de Mar: Comesueños.
- Teatro de Títeres (Auditorio de Roquetas).
- Visita a Los Refugios de la Guerra Civil.

Abril

- Biblioteca Villaespesa (Actuación de la Asociación FAEMA)
- Circo Alaska.
- Comida Fiesta Primavera (Merendero).
- Concierto Banda Municipal (Cañada).
- Concierto Candil-Rock (Huércal).
- Fiestas del barrio de La Nueva Andalucía.
- Maratón del Puerto.
- Mercado Medieval (Viator).
- Pabellón Moises Ruiz Baloncesto.

Mayo

- Candil Radio.
- Carrera de atletismo "Los 10 km" (Huércal)
- Deporte adaptado en el Pabellón de los Juegos del Mediterráneo.
- Deporte adaptado: Senderismo en San José.
- Desfile de Carrozas (Fiestas de Pechina).
- Fábrica de Cítricos de Gádor.
- Puerto de la Ragua, Teatro viviente, "El bosque".
- Viaje IMSESO.



Memoria de actividades 2014



Junio

- Club Náutico La Almadravillas.
- Concierto de la Banda Municipal (Auditorio Maestro Padilla).
- Día de la Música (Conciertos simultáneos en la playa del Zapillo).
- Mercado Medieval (Huércal).
- Playa del Zapillo.
- Vacaciones IMSERSO (Torremolinos)

Julio

- Biblioteca de Huércal de Almería.
- Playa de Retamar
- Playa del Zapillo
- Vacaciones IMSERSO (La Línea de la Concepción).
- Vacaciones IMSERSO (Marbella)

Agosto

- Batalla de las flores en el paseo de Almería.
- Salón de Billar.
- Concentración motera en el Puerto de Almería.
- Concierto de los Salteños (Cortijo Moreno).
- Feria de Almería.
- Feria de Almería en la caseta municipal con los voluntarios de la Caixa.
- Fiestas de Retamar
- Novillada.
- Playa de Costacabana.
- Playa de Retamar.
- Playa de Torregarcía.
- Playa del Zapillo.

Septiembre

- Biblioteca de Huércal
- Centro comercial Mediterráneo
- Conciertos festival Rockinlei (Teatro Apolo)
- Granja Escuela.
- Gymkana ciudadana por "La Inclusión".
- Paseo marítimo de Costacabana.
- Paseo Marítimo de Retamar.





- Paseo marítimo del Toyo.
- Paseo marítimo Almería.
- Playa del Zapillo

Octubre

- Actividades lúdicas en el anfiteatro de la rambla de Almería por el día de la “Salud mental”.
- Anfiteatro de la Rambla (Día de “La Salud Mental”).
- Parque del Boticario.
- Carrera de Duatlón (Retamar).
- Convivencia en el merendero de Huércal.
- Día de la Mascota (Huércal).
- Estadio de la Juventud: deporte adaptado.
- Exposición de artesanía de ASPAPROS en Viator.
- Fiesta de Halloween.
- Inauguración de la exposición de ASPAPROS en Viator.
- Karaoke.
- Museo Arqueológico
- Paseo Marítimo de Almería
- Paseo Marítimo de Retamar
- Visita a Juan Ferrer en Bacares.

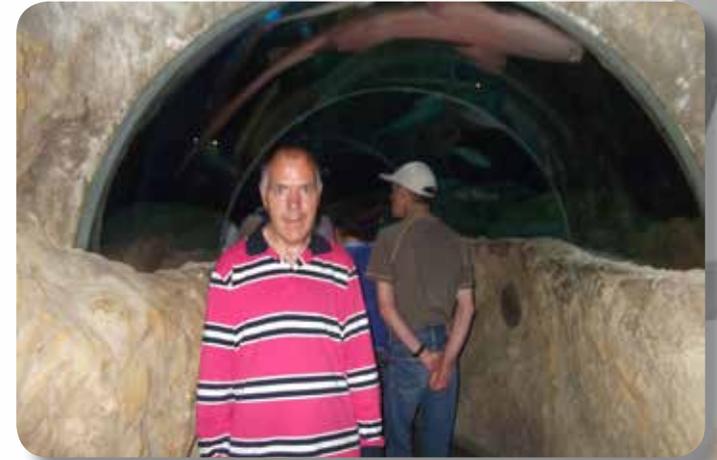
Noviembre

- Biblioteca Villaespesa (Espectáculo de Magia)
- Parque del Boticario.
- Deporte adaptado en el Ejido, Fiesta del Deporte.
- Exposición de artesanía de ASPAPROS en la UAL.
- Evento contra la Violencia de Género (Plaza de la Catedral)
- Ferial de las tiendas de Huércal (Pabellón Municipal)
- Gastroart (Plaza Vieja)
- Pabellón de deportes de Viator.
- Pub (Partido de Fútbol codificado).
- Restaurante.
- Teatro infantil (Auditorio Roquetas)

Diciembre

- Actuación de” Los Campanilleros” en nuestro centro
- Arterastrillo (Plaza Vieja).

ASPAPROS



Memoria de actividades 2014



- Belenes.
- Deporte adaptado en Viator: Fútbol 7 y fútbol sala.
- Espectáculo de Magia (Auditorio de Roquetas)
- Exposición de artesanía de ASPAPROS en la UAL.
- Maratón (Viator)
- Hamburguesería.
- Mercado Navideño.
- Pizzería.
- Recogida de Premios de Poesía .
- Venta de artesanía de ASPAPROS en el mercadillo de Viator.
- Visita al Belén de la Rambla.



SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

OBJETIVO: Reivindicar y defender los derechos e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias, favoreciendo una visión de éstos como ciudadanos de pleno derecho.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: ASPAPROS firmemente comprometida con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, conformada por una gran red de personas que prestan apoyos naturales a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo para mejorar su calidad de vida constituyó a finales del 2011 el Órgano de Comunicación con la contratación de Juan Manuel Cervantes Ferré (@CervantesFerre) como Responsable de Comunicación, de forma que el Área de comunicación queda conformada por el anteriormente mencionado y por R. del Área de Calidad, Comunicación y Proyectos, Andrés Repullo (@AREpullo).

Medios de comunicación tradicionales (prensa, medios web, televisión y radio):

La presencia en los medios de comunicación es fundamental en una organización, es la proyección de una imagen, una transmisión de datos con los que se da conocer externamente los servicios que presta la entidad, así como las actuaciones que lleva a cabo. A través de ella mejoramos nuestra imagen, lo que conlleva la apertura de la asociación a nuevos contactos, áreas de actuación, en definitiva, posibilidades de mejora, además de producir un aumento del nivel de fidelización y pertenencia de nuestros clientes, proveedores y profesionales. A lo largo de estos años, la presencia de la Entidad en los medios ha experimentado un importante aumento, pasando de tener una presencia prácticamente inexistente a aparecer en los medios de comunicación en 19 ocasiones el año 2009, 30 en 2010, 33 en 2011, 97 en 2012 y 101 en 2013. Éste importante cambio ha sido debido al aumento de las actividades y acontecimientos surgidos en la entidad, así como a la apuesta decidida por parte de la asociación de mejorar la comunicación con la sociedad a través de la dotación de mayores recursos al Área de Comunicación.

Tiempo de ASPAPROS en Candil Radio.

En el mes de septiembre de 2013 nace Tiempo de ASPAPROS, espacio semanal presentado por Andrés Repullo Casas, de ASPAPROS, dentro del programa magazine Días de Radio conducido por el prestigioso comunicador Antonio Almécija, de la emisora municipal de Huércal de Almería, Candil Radio. Fruto del compromiso social de la emisora y la influencia y representatividad del colectivo de las personas con discapacidad intelectual de Almería y la comarca del Bajo Andarax de ASPAPROS, nace la colaboración entre las dos entidades que se desarrolla en un marco de beneficio y apoyo mutuo, bajo principios de integración y concienciación social. Durante el 2013 se han emitido un total de 42 programas de Tiempo de ASPAPROS, girando a temas de actualidad y difusión relacionados con la asociación y discapacidad intelectual.

aspapros.wordpress.org,

El blog de ASPAPROS, creado en mayo del pasado año 2013, ha tomado todo el protagonismo como recurso principal para la comunicación de la asociación, relegando a **aspapros.org** a funciones de carácter puramente institucional. El blog de ASPAPROS ha reflejado fielmente a través de las 3 gigas de imágenes y 87 publicaciones hechas en el año 2013, el día a día de la asociación, además de dar a conocer puntualmente la agenda de actividades así como cumpleaños de clientes y empleados de la entidad.

Medios de comunicación en red:

A finales del año 2011 ASPAPROS comenzó su presencia en las redes sociales mediante: página en Facebook (<http://www.facebook.com/aspapros>), cuenta en Twitter (@ASPAPROS), canal en YouTube <http://www.youtube.com/user/ASPAPROS> y colección fotográfica en la cuenta de Flickr del colaborador y R. del Área de Calidad, Proyectos y Comunicación, Andrés Repullo (@AREpullo) (www.flickr.com/photos/aniguel/collec

Memoria de actividades 2014

tions/72157627988782490/). Desde el comienzo de ASPAPROS en las redes sociales hasta finales de 2012, la capacidad de difusión a través de los medios de comunicación en red de la asociación no ha hecho más que crecer. Pretendemos ser considerados un referente provincial y autonómico en cuanto a la difusión de aspectos relacionados con la discapacidad intelectual. Además de la divulgación de noticias propias de la asociación, queremos servir a la sociedad a modo de “embudo informativo” de los aspectos relacionados con nuestro objeto social que se generan a través de las redes sociales, de forma que de nuestra mano, personas interesadas puedan conocer el mundo de la discapacidad intelectual. Valoramos, después de poco más de un año de experiencia que todavía tenemos mucho recorrido divulgativo y capacidad de captar mayor número de seguidores en nuestras diferentes recursos online.

InfoASPAPROS:

En el mes de diciembre del 2013 InfoASPAPROS, el boletín informativo de la asociación, ha cumplido 4 años con la publicación de su décimo tercer número. InfoASPAPROS ha mantenido una periodicidad cuatrimestral y una tirada de 1000 ejemplares, que son repartidos por 30 puntos de acceso en la zona de influencia de la asociación; conforme se planificó inicialmente. InfoASPAPROS nació con una doble intención: por un lado, trasladar a la sociedad el conocimiento de nuestra organización, nuestros valores, nuestros servicios, nuestros proyectos de futuro o personas que la integran, y por otro, recibir de ésta las aportaciones, críticas o sugerencias que enriquezcan cada una de las acciones y proyectos que se diseñen para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias. Apuesta de la asociación por el desarrollo del boletín informativo, InfoASPAPROS, es decida, plasmándose en un aumento del número de páginas y una mejora sensible en la calidad gráfica. Sin perder la calidad de los contenidos se suma una imagen más atractiva visualmente.

EN 2012, INFOASPAPROS, HA INCLUIDO NOTICIAS, ENTREVISTAS Y ARTÍCULOS DE EXPERTOS; A CONTINUACIÓN UN LISTADO DE CONTENIDOS:

InfoASPAPROS nº 11 de marzo de 2013:

- Portada: Javier Verdejo (Médico de Familia del Centro Médico de Viator) y Juan Ferrer.
- Movilizaciones por los derechos de las personas con discapacidad.
- Torneo de fútbol sala FEAPS Andalucía.
- Cena de Navidad 2012.
- Reunión anual entre gerencia y trabajadores.
- Zona de ocio y actividad física.
- Certificado de Profesionalidad para cuidadores
- Opiniones de los autogestores (implantación de nueva sección en los InfoASPAPROS)
- Entrevista con Ana Crespo, directora la Residencia de psicoficados.
- Personal de Atención directa de la residencia de psicoficados.
- Contraportada: Visita Karst de Sorbas y Cierre tienda en Almería.

InfoASPAPROS nº 12 de Julio de 2013:

- Portada Juan Manuel Moreno (Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad) y Montse García.
- Campeonato Provincial de Baloncesto adaptado.
- Programa “conocer la cadena alimentaria”.
- XII Jornada de Convivencia.



- Grupo de Mayores.
- Consejo de Familias de ASPAPROS y Consejo Provincial de Familia.
- Vacaciones en Marbella, Visita al Puerto de la Ragua, Viaje a Cazorra, Competición de Atletismo, Aventura en Los Escullos.
- IV Encuentro Provincial de Autogestores de ASPAPROS.
- XI Encuentro Andaluz de Autogestores.
- Entrevista a Pedro Romero, director CO.
- Monitores del Centro Ocupacional.
- Contraportada: Donaciones del CEIP 10 de Abril y del Ayuntamiento de Tabernas.

InfoASPAPROS nº 13 de noviembre de 2013

- Portada: Francisco Molina Arcos (responsable obra social La Caixa y Unicef en Almería) y Dani Rodríguez.
- Actividades y ocio durante el verano.
- Reestructuración interna de los servicios de ASPAPROS.
- Calidad FEAPS.
- Los autogestores opinan.
- Inicio curso Escuela de Padres.
- Inicio curso Transición a la Vida Adulta.
- Entrevista a Álvaro Pardo, responsable de GAP.



Memoria de actividades 2014



- Personal del Servicio de Gestión Administrativa y de Personal.
- Contraportada: Tiempo de ASPAPROS.

Actualmente ASPAPROS analiza la posibilidad de explorar nuevas vías para la difusión del InfoASPAPROS y poder llegar a un mayor número de lectores.



SERVICIOS RESIDENCIALES DE ASPAPROS

RESIDENCIA DE ADULTOS ASPAPROS.

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias en todas las dimensiones adaptando cada uno de los servicios para que se vaya produciendo ese cambio y ofreciéndoles los apoyos necesarios para el desarrollo de sus habilidades adaptativas y para conseguir una mayor autonomía personal en la relación con el entorno.

CLIENTES: Personas adultas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, con necesidades de apoyo moderado que por distintas razones no viven en el entorno familiar.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: Habilidades Adaptativas, Equipamiento de clientes, Atención Médica, Rehabilitación Funcional, Ocio y Tiempo Libre, Programa de Autogestores, Planificación Centrada en la Persona y Programa de Bienestar Físico.

RESIDENCIA PARA PERSONAS CON NECESIDAD DE APOYO EXTENSO Y GENERALIZADO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA.

OBJETIVO: Prestación de un servicio de atención integral y de calidad a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo gravemente afectadas tanto diurno como nocturno y con carácter temporal o permanente, que tiene una función sustitutiva del hogar familiar y un espacio adecuado a sus necesidades de apoyo generalizado; dirigiendo todos los esfuerzos a mejorar la calidad de vida de dichas personas y la de sus familias.

CLIENTES: Personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo con necesidades de apoyo extenso y generalizado. Hogar para 30 personas.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: Apoyo a Familias, Habilidades Adaptativas, Planificación Centrada en la Persona, Evaluación de la Calidad de Vida, Acogida a Clientes, Atención Sanitaria, Equipamiento de usuarios, Alimentación, Rehabilitación Funcional, Ocio y Tiempo Libre, Integración Comunitaria (Vacaciones IMSERSO, Conoce tu tierra, Jornadas de Convivencia, etc.), Actividades navideñas, Eventos y Cumpleaños clientes.

RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y GRAVES Y CONTINUADOS PROBLEMAS DE CONDUCTA DE HUÉRCAL DE ALMERÍA.

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de las personas de la residencia y sus familias, promover la autodeterminación, participar activamente en la integración en la comunidad y promover un estilo de vida saludable.

CLIENTES: 20 personas adultas que presentan discapacidad intelectual y problemas de conducta.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: En la residencia se han establecido una serie de procesos distribuidos en procesos clave, procesos de apoyo y procesos estratégicos. A continuación se mencionan los más relevantes: Apoyo a Familias, Atención Psicológica, Planificación Centrada en la Persona, Programa de autogestores, Encuentro autogestores, Programa "Yo voto", Atención Sanitaria, Equipamiento Clientes, Ocio y Tiempo Libre, Terapia Ocupacional, Habilidades Sociales, Integración en la comunidad, Comunicación y Musicoterapia.

OBJETIVOS ALCANZADOS EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA:

Relaciones interpersonales:

- Se han promovido las relaciones interpersonales entre los clientes del centro de manera que tomen un significado pleno y satisfactorio.
- Que los clientes utilicen su tiempo libre de una forma correcta. Su entretenimiento, desarrollo físico y psíquico sean la principal idea de cada actividad teniendo como base de principio desarrollar y potenciar su creatividad, imaginación, ilusión, voluntad, capacidad de comunicación, placer, equilibrio y autonomía personal.
- Que ellos mismos tengan la capacidad de elección y selección de sus actividades.
- Comparten las actividades con los compañeros que desean y les son más afines.
- Fundamentalmente intentamos conseguir una mayor unión, promover la comunicación, mejora de las relaciones entre todo miembro de ASPA-PROS y que se alcance un mayor sentimiento de pertenencia a la entidad.
- Desarrollar habilidades de comunicación verbal para participar en conversaciones.
- Manifestar habilidades de autoexpresión y respuesta a los otros.
- Trabajar en grupo y mantener una colaboración eficaz, correcta y respetuosa con los demás miembros del grupo.
- Se han aumentado las relaciones interpersonales de la las PDI con las personas de su entorno cercano tanto en el centro como en la familia y amigos.
- Se ha prestado apoyo para crear lazos afectivos entre los clientes.
- Hemos implicado a los clientes del centro en la acogida de nuevo cliente, aumentando así desde el primer momento las relaciones interpersonales entre el nuevo compañero, clientes, personal y familia.
- Hemos establecido las medidas o planes de cuidados adecuados, para resolver las necesidades sanitarias de cada cliente prestándoles en todo momento los apoyos necesarios para aumentar de esta forma las oportunidades que tienen de interrelacionarse con su entorno.
- Se han aumentado las relaciones entre clientes, familias y personal fuera de nuestra jornada laboral, todas las actividades de celebración nos han permitido aumentar las relaciones.
- Se ha observado la aceptación del cliente, sintiéndose guapos frente a los demás, con comentarios como “qué guapo eres”, “que lindo estás”, etc.
- Aprender a relacionarse a través de la comunicación alternativa con las personas que forman el equipo de trabajo del centro.
- Mejoraron las relaciones interpersonales entre compañeros, vecinos y la comunidad en general. Los clientes de la residencia son conocidos en Huércal y son clientes habituales de muchos de sus servicios.

Bienestar emocional:

- Se han proporcionado los apoyos necesarios para recibir la atención sanitaria requerida destinada no solo al bienestar físico de los clientes sino también al bienestar psicológico y emocional.
- Se ha favorecido el bienestar emocional de los clientes a través de las distintas medidas terapéuticas y farmacológicas. Se ha proporcionado al cliente la información necesaria demandada referente a su tratamiento en términos comprensibles para él.
- Se han establecido mecanismos de promoción de la continencia y medidas higiénicas para mantener al cliente limpio y seco reduciendo así



los mininos accidentales, contribuyendo a mejorar la autoestima del cliente con incontinencia urinaria, reduciendo la angustia y malestar derivados de las pérdidas de orina involuntarias.

- Contribuido a reducir el riesgo de presentar baja autoestima, depresión o malestar relacionado con el peso corporal a través del fomento de hábitos de vida saludables y el fomento de valores no relacionados con la apariencia física.
- Se ha informado en términos comprensibles sobre la necesidad y beneficios de seguir una dieta adaptada a las necesidades individuales.
- Conocer y aceptar sus limitaciones y descubrir sus capacidades.
- Ser protagonistas de su propia vida.
- Reducción de los ingresos en el área hospitalaria de salud mental.

Bienestar físico:

- Se ha atendido las demandas de salud física generada por los clientes, proporcionando la atención sanitaria necesaria en cada caso con el fin de conseguir la máxima calidad de vida. El proceso incluye la atención en los procesos de enfermedad así como la promoción de la salud y el bienestar a través de medidas de prevención y promoción.
- Los clientes han recibido la medicación pautaada destinada a la promoción de su salud física y psíquica, prevención de la enfermedad y rehabilitación, con la dosis vía y frecuencia correctas acorde con prescripciones médicas establecidas.
- No se han detectado complicaciones agudas físicas significativas derivadas de la pérdida de continencia. En algunos casos leves eritemas del pañal solventados.
- Se ha trabajado para prevenir los efectos sobre la salud de la obesidad y el sobrepeso. HTA; Diabetes...
- Se han llevado a cabo revisiones periódicas estableciendo el tratamiento adecuado en cada caso y aliviando los síntomas.
- No se han detectado complicaciones agudas derivadas de la diabetes en ninguna de los clientes diabéticos.
- Se ha favorecido el bienestar físico y la salud a través de los distintos controles y revisiones médicas y a través de los ajustes de tratamiento médico y dietético requeridos.
- Se ha promocionado la adquisición de hábitos de vida saludables y el abandono de conductas de riesgo.
- Se ha realizado controles periódicos destinados a prevenir, controlar y tratar precozmente alteraciones de salud como hipertensión y diabetes y registrado en el formato de registro control de peso y constantes.

Se fomenta la participación en la actividad de forma activa estando en contacto con la naturaleza.

- Se han realizado actividades para potenciar y aumentar la participación mediante la práctica de actividades en la comunidad, favoreciendo el mantenimiento de un funcionamiento psicomotriz adecuado.

Desarrollo Personal:

Conseguir una buena imagen con los cuidados personales necesarios.

- Se ha favorecido en la medida de lo posible la autonomía en relación con la toma de medicamentos, considerando al cliente sujeto activo del proceso y no como un mero receptor. Se intenta que conozcan y familiaricen con los distintos fármacos que toman así como su finalidad, promoviendo la mayor autonomía posible en la toma y en el control de fármacos de administración periódica, por ejemplo: quincenal o mensual a través de notas en el calendario, en agenda...
- En consonancia a lo alcanzado a nivel físico, se observa una mayor respuesta a la hora de la realización de actividades y/o tareas favoreciendo una mejor predisposición y persistencia en su ejecución, desarrollando a nivel personal una mayor autoestima.

Memoria de actividades 2014

- Mejora de la expresión en público.
- Tratar temas que les interesa a todos los componentes del grupo y debatirlos.
- A través del deporte y la actividad física transmitimos infinitos valores como la amistad, el respeto, trabajo en equipo, etc., que van ligados al desarrollo personal de los clientes para su futura puesta en práctica en su vida diaria.
- Se ha realizado un acompañamiento de los clientes en periodo de acogida con la finalidad de facilitar estabilidad emocional y prestar apoyos para potenciar los propios recursos personales, favoreciendo la autonomía personal y la responsabilidad de los clientes ante sus demandas.
- Hemos apoyado a cada cliente en las habilidades de la vida diaria puestas en práctica en el comedor.
- Salimos de la rutina diaria, ofreciendo la oportunidad de vivir otras experiencias en otros ambientes.
- Hemos trabajado para mejorar y mantener las habilidades adaptativas del cliente en relación a la experiencia de la vida cotidiana, cumpliendo así las normas de autonomía personal según lo esperado en relación a la intensidad de apoyos necesarios para cada cliente permitiendo ir mejorando su calidad de vida.
- Se ha equipado a todos los usuarios de diferentes prendas para cada ocasión, diferenciando vestimenta para salidas, andar por casa, para el baño, para ir a la piscina...dando así la oportunidad de vestir adecuadamente para la ocasión.
- Adquisición de habilidades de comunicación relacionadas con la expresión de sentimientos y emociones.
- Adquisición de habilidades de control de la conducta.
- Fomento de la adquisición de habilidades avanzadas de la vida diaria relativas a las actividades de tipo social: habilidades sociales, seguimiento de procedimientos.

Bienestar material:

- Obtener las prendas y útiles personales con su prestación económica mensual.
- Se ha procurado garantizar que los clientes disponen de todos los recursos materiales necesarios para un buen mantenimiento de la salud y la calidad de vida, asegurando que estos se encuentren en las mejores condiciones.
- Se ha proporcionado a los clientes los productos y útiles necesarios para tratar las infecciones y prevenirlas.
- Se ha procedido a la búsqueda continua de recursos para mejorar el bienestar material de los clientes.
- Se realiza un estudio económico individualizado para que cada cliente perciba una prestación acorde a su situación personal y características.
- Se ha procedido, según el protocolo establecido a la renovación de sillas de ruedas, andadores, cojines antiescaras, etc., de aquellos clientes que lo han necesitado.
- Se ha pedido colaboración a la familia haciéndole entender la necesidad de que su familiar tenga un equipamiento adecuado a sus necesidades.
- Autodeterminación.
- Se ha trabajado para potenciar la autonomía personal en las actividades de la vida diaria.
- Se han realizado las valoraciones y actividades establecidas, respetando las características, limitaciones y /o necesidades de cada uno de los clientes, para favorecer en todo momento su autodeterminación.
- Hemos tenido en cuenta, a la hora de elaborar las dietas, los gustos y preferencias de cada cliente.
- Se le da a cada cliente la opción de elegir la actividad física a realizar, teniendo en cuenta sus características y limitaciones.
- Programamos actividades de vida diaria utilizando los apoyos necesarios de forma que animen al cliente a alcanzar mayor independencia y autonomía personal.



- Hemos dado al cliente las oportunidades de solicitar y exponer elecciones básicas (Comida, paseos, etc.).
- Crear habilidades relacionadas con la autonomía e independencia en la vida diaria.
- Elegir todas y cada una de las prendas y útiles que forman el propio equipamiento de cada usuario.
- Los clientes han sido informados sobre su tratamiento, cambios, opciones, indicaciones y efectos adversos en términos comprensibles.
- Se ha trabajado para favorecer la autoestima, responsabilidad y autonomía para la adquisición de conductas saludables.

Inclusión social:

- Promoción de la participación social de los residentes a través de propuestas de actividades que fomentan su inclusión tanto en su entorno familiar como social más cercano.
- Se ha promovido la participación social de los clientes utilizando servicios, recursos y espacios en la comunidad.
- Promover relaciones con las distintas administraciones públicas: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, Ayuntamientos, Diputación Provincial, Fiscalía, etc.
- Se han trabajado habilidades para que los clientes adquieran determinadas capacidades y habilidades de vida diaria instrumental (manejo del dinero, uso de medios de transporte...) para lograr una vida independiente en la comunidad

Derechos:

- Obtener para cada cliente la privacidad necesaria para su cuidado personal e intimidad.
- Se ha asegurado el derecho a ser atendido en sus demandas de salud físico-psíquica y social, a ser considerado sujeto activo en su propia vida siendo informado en primera persona de todo lo referente a su salud.
- Se ha velado por mantener la intimidad y confidencialidad de los clientes.
- Se ha informado a los clientes con anterioridad de la realización de los controles y su finalidad.
- Se ha promovido el conocimiento de sus propios derechos y la autodefensa de los mismos de forma asertiva en cuanto a obligaciones y tareas propias.
- Expresarse, opinar y acceder a la información.
- Información de los derechos y deberes de los clientes y sus familias realizando las orientaciones precisas para la consecución de estos derechos.
- Nuestro grupo de acogida ha sido formado para dar una atención lo más respetuosa posible, sin olvidarnos del apoyo emocional del cliente en esta fase.
- Se ha proporcionado al cliente una atención integral cubriendo sus necesidades sanitarias desde el respeto, asegurando su privacidad y manteniendo su derecho a la intimidad en todo momento.
- Se han tenido en cuenta todas las necesidades, para comprar todo lo que necesitan en cuanto equipamiento y cuidado personal.
- Promover el conocimiento de los residentes de los derechos de las personas con discapacidad intelectual en general así como de las cartas de derechos y deberes del centro.
- Han hecho uso de su derecho a ser considerados y tratados como cualquier ciudadano.

Calidad de vida familiar.

- Alcanzar una mayor autonomía de cada usuario influirá en una mejora en la calidad de vida familiar.
- Se ha fomentado la participación familiar en todos y cada unos de los ámbitos de la asociación.
- Se ha facilitado a las familias, información sobre todos los recursos y medios disponibles, para un mejor aprovechamiento de los programas de



Memoria de actividades 2014

intervención, servicios organizados y ayudas existentes.

- Información y difusión de las actividades que organiza y en las que participa la asociación, animando a las familias a que participen activamente en ellas.
- Apoyo personal y emocional a las familias en procesos críticos: ofrecido de manera formal e informal, en el ámbito personal y emocional, a los distintos miembros de la unidad familiar.
- Se ha mantenido una constante interrelación con la familia, informándoles en todo momento de las dietas o modificaciones de estas, que han sido establecidas para mejorar el estado de nuestros clientes.
- Se hizo partícipes a los familiares contándoles sus logros y satisfacciones.
- Se ha orientado a los clientes sobre pautas de conducta dentro de la vida familiar con respecto a las actividades de la vida diaria que realizamos de forma rutinaria, haciendo mención a las normas establecidas en el hogar de cada familia.
- Los clientes han alcanzado pautas de conducta adecuadas dentro de la vida familiar
- Para mejorar la calidad de vida familiar se ha considerado a esta desde un enfoque ecológico y sistémico, teniendo en cuenta que el bienestar de un miembro influye en el resto de la familia.



CENTROS DE DÍA DE ASPAPROS

CENTRO OCUPACIONAL ASPAPROS.

OBJETIVO: Centro de día configurado como establecimiento destinado a la atención, en régimen de media pensión, de personas con una discapacidad tan grave que dependan de otras para las actividades de la vida cotidiana y no puedan ser atendidos por su unidad familiar durante el día.

CLIENTES: Personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo con necesidades de apoyo extenso y generalizado.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: PCP, Habilidades adaptativas, Formación Ocupacional (talleres de pintura, cerámica, jardinería y educación de adultos), Autogestores, Buenas Prácticas (Acogida al nuevo compañero y Yo voto), Programas de Ajuste Social y Personal, Bienestar Físico, Atención Individualizada, San Valentín, Celebración del día de Andalucía, Carnaval, Día del Padre, Día de la Madre, Piscina, Fiesta Fin de Curso, Halloween, Fiesta de Navidad.

UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA, ASPAPROS (VIATOR) Y HUÉRCAL DE ALMERÍA.

OBJETIVO: Ofrecer un servicio diurno de atención integral y de calidad a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo gravemente afectadas, un apoyo preventivo y una oferta especializada de recursos y actividades rehabilitadoras, para que las citadas personas desarrollen una vida normalizada en su entorno con las mismas oportunidades que el resto de miembros de su comunidad.

CLIENTES: Personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo con necesidades de apoyo extenso y generalizado.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: Apoyo a Familias, Acogida a Clientes, Atención Sanitaria, Rehabilitación Funcional, Alimentación, Integración comunitaria (Jornadas de Convivencia), Ocio, Habilidades Adaptativas, Actividades navideñas, Eventos, Cumpleaños clientes, Planificación Centrada en la Persona y Evaluación Calidad de Vida.

OBJETIVOS ALCANZADOS EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA:

Relaciones interpersonales:

- Se ha potenciado las relaciones interpersonales de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo con las personas de su entorno cercano tanto en el centro como en la familia y amigos.
- Se han desarrollado habilidades de comunicación verbal para participar en conversaciones, así como de observación y escucha para comunicarse con otras personas.
- Se ha fomentado las habilidades de autoexpresión y respuesta a los otros (peticiones quejas, opiniones, etc.)
- Se ha trabajado en grupo, consiguiendo una colaboración eficaz, correcta y respetuosa con los demás miembros del centro, (pedir permiso para compartir materiales, compartir espacios de trabajo, pedir y ofrecer ayuda).
- Se han potenciado las habilidades sociales que le permitan desenvolverse con mayor nivel de autonomía.
- Se ha prestado apoyo para crear lazos afectivos entre los clientes.
- Hemos implicado a los clientes del centro en la acogida de nuevo cliente, aumentando así desde el primer momento las relaciones interpersonales entre el nuevo compañero, clientes, personal y familia.
- Hemos establecido las medidas o planes de cuidados adecuados, para resolver las necesidades sanitarias de cada cliente prestándoles en todo momento los apoyos necesarios para aumentar de esta forma las oportunidades que tienen de interrelacionarse con su entorno.
- Se han aumentado las relaciones entre clientes, familias y personal fuera de nuestra jornada laboral, todas las actividades de celebración nos han permitido aumentar las relaciones.

Bienestar emocional:

- Se han empleado habilidades sociales instrumentales que posibiliten un funcionamiento lo más autónomo posible en la sociedad.
- Sentirse satisfecho por el trabajo y reconocer su importancia y valor, ya sea mediante la remuneración económica que se percibe o en el sentido de la utilidad de lo realizado a través de la valoración de las personas
- Se ha aumentado el bienestar emocional reduciendo situaciones de estrés que se puedan generar al acceder a un contexto desconocido.
- Solucionar problemas cotidianos, dando a conocer pautas, de cómo satisfacer sus necesidades o algo de su interés.
- Se ha contribuido a reducir el riesgo de presentar baja autoestima, depresión o malestar relacionado con el peso corporal a través del fomento de hábitos de vida saludables y el fomento de valores no relacionados con la apariencia física.
- Adecuar en todo momento las actividades que la persona desarrolla a su nivel de competencia aportando de esta forma confianza y seguridad en sí mismos.
- Se acompaña a la familia ofreciendo asesoramiento para la toma de decisiones, resolución de conflictos y la movilización de los recursos propios y del entorno, así como en su propio proceso de planificación de apoyos.
- Se ofrece el conjunto de técnicas y actividades encaminadas a proporcionar a las familias el desarrollo de sus capacidades, el fortalecimiento de los vínculos del sistema familiar y una formación básica para conseguir que su dinámica individual y familiar sea sana, creativa, eficaz y en-



riquecedora.

- En la acogida a clientes hemos conseguido que el cliente no se sienta solo los primeros días de su estancia, fomentando seguridad, familiaridad y acompañamiento hacia su persona.
- Hemos mantenido una rutina diaria, en cuanto a horarios en la alimentación.
- Se ha elaborado una dieta adecuada a cada cliente, que les aporte de macro y micro nutrientes adecuado según las recomendaciones internacionales.
- Hemos observado y tenido en cuenta la satisfacción de los clientes con los diferentes platos.
- A raíz de la consecución de objetivos a través de actividades y la obtención de resultados visibles en la mejora de la marcha, fuerza, coordinación y equilibrio, es visible en el cliente una mayor autoestima y confianza favoreciendo el ampliar el trabajo físico a realizar sumado a un mayor nivel de dificultad y por tanto una mayor capacidad de resistencia.
- Implantamos una rutina de actividades que motiven y estimulen dentro de ambientes conocidos.
- Programamos actividades atendiendo a sus necesidades, gustos, ritmos de competencia de cada cliente, teniendo en cuenta la necesidad de afecto, respeto, estima y de comprensión incidiendo en el bienestar del cliente.

Bienestar físico:

- Se ha conseguido una mejora en los hábitos de higiene y la imagen personal con los apoyos necesarios.
- Aprendizaje de algunas pautas y realizar actividades que son beneficiosas para la salud.
- Durante todo el año se ha realizado gimnasia suave o paseos por los alrededores del centro. Con ello se intenta garantizar la ejecución de actividad física y así poder evitar los problemas derivados de una vida sedentaria.
- Se han desarrollado habilidades de expresión corporal, de interpretación y danza.
- Se ha trabajado para prevenir los efectos sobre la salud de la obesidad y el sobrepeso. HTA; Diabetes...
- Desarrollo de actividades en las que el usuario además de disfrutar realiza alguna actividad física.
- Se ha percibido un incremento en el desarrollo de la motricidad fina.
- Se han realizado controles mensuales de las constantes (TA, FC, Tª, DTT) a cada uno de los clientes, siendo registrados en la ficha destinada para ello. En algunos casos estos controles se han hecho hasta tres veces al día, ya que tenemos clientes diabéticos e hipertensos que necesitan un control más exhaustivo. A dichos clientes se les ha administrado el tratamiento prescrito en función de los valores obtenidos.
- Se ha preparado y administrado la medicación diaria de cada cliente, según las prescripciones de los facultativos, añadiendo a ésta siempre que ha sido necesario, los tratamientos eventuales pautados para problemas puntuales.
- Se ha establecido un plan de cuidados, para todos aquellos usuarios que lo han necesitado, valorando y realizando todas las curas y cuidados específicos destinados a mejorar la calidad de vida de cada cliente
- Se ha asignado una dieta a cada cliente según las necesidades y características individuales de cada cliente: astringente, diabética, hipocalórica, etc.
- Realizar actividades que mejoren las condiciones físicas salvaguardando las limitaciones de cada cliente y poniendo especial cuidado en su seguridad personal.
- Se mantuvo una observación directa para detectar cualquier síntoma (irritabilidad, inactividad, pérdida de apetito, problemas de sueño y conductas) que pueden indicar un problema de salud.

Memoria de actividades 2014

- Nuestros clientes se han sentido más activos bailando, cantando...

Desarrollo Personal:

- Se han puesto en marcha las habilidades y capacidades propias para realizar tareas de cuidado personal.
- Han aprendido a expresarse y hablar en grupo y en público.
- Responsabilizarse de tareas, asumir responsabilidades sobre tareas o actividades que se gestionan dentro y en el entorno del servicio.
- Hemos favorecido el desarrollo de actividades diferentes que enriquezcan su experiencia cotidiana teniendo siempre presente sus nuevos intereses.
- Se ha fomentado la adquisición de habilidades avanzadas de la vida diaria relativas a las actividades de tipo social.
- Han Participado en la toma de decisiones, exponiendo sus intereses y valores personales.
- Se han incluido en su entorno habitual claves (fotografías, símbolos, etiquetas, carteles, colores...) que sirvan de estímulos discriminativos para ayudarles a anticipar y reconocer espacios, personas o actividades.
- Se ha realizado un acompañamiento de los clientes en periodo de acogida con la finalidad de facilitar estabilidad emocional y prestar apoyos para potenciar los propios recursos personales, favoreciendo la autonomía personal y la responsabilidad de los clientes ante sus demandas.
- Ha existido una promoción de la salud encaminada a prestar todos los apoyos y oportunidades que el cliente necesita para poder realizar todas aquellas actividades que lo ayuden en su desarrollo personal.
- Hemos apoyado a cada cliente en las habilidades de la vida diaria puestas en práctica en el comedor.
- En consonancia a lo alcanzado a nivel físico, se observa una mayor respuesta a la hora de la realización de actividades y/o tareas favoreciendo una mayor predisposición y persistencia en su ejecución, desarrollando a nivel personal un mayor autoestima; al igual que se observa una menor respuesta y falta de predisposición en aquellos clientes en los que se aprecia un estancamiento generalizado.
- Salimos de la rutina diaria, ofreciendo la oportunidad de vivir otras experiencias en otros ambientes.
- Hemos trabajado para mejorar y mantener las habilidades adaptativas del cliente en relación a la experiencia de la vida cotidiana, cumpliendo así las normas de autonomía personal según lo esperado en relación a la intensidad de apoyos necesarios para cada cliente permitiendo ir mejorando su calidad de vida.
- Hemos respetado el tiempo necesario para que la persona conteste a los cuestionarios de satisfacción con toda tranquilidad y utilizando todos los recursos necesarios

Bienestar material:

- Se ha renovado parte del equipamiento del centro e incorporado nuevo, respondiendo a las necesidades detectadas para mejorar el entorno en el que desarrollan sus actividades.
- Se ha procedido a la búsqueda continúa de recursos para mejorar el bienestar material de los clientes.
- Se realiza un estudio económico individualizado para que cada cliente perciba una prestación acorde a su situación personal y características.
- Se ha procedido, según el protocolo establecido a la renovación de sillas de ruedas, andadores, cojines antiescaras, etc., de aquellos clientes que lo han necesitado.

Autodeterminación:

- Se ha informado de los acontecimientos de su vida del centro, familiares y entorno.
- Han podido decidir por sí mismos sobre las actividades en las que quieren participar.





- Elegir a las personas con quien mantener relaciones personales y facilitar su contacto con personas y actividades de su interés.
- Han seleccionado la ropa adecuada de acuerdo a los sitios a los que se concurre o a las actividades que se realizan, así como a la estación del año en que se encontraban, y de acuerdo a criterios estéticos.
- Se ha trabajado para potenciar la autonomía personal en las actividades de la vida diaria.
- Hemos respetado cada momento la participación activa del nuevo compañero, no aumentando las situaciones de estrés que se pueden generar al acceder a un contexto desconocido.
- Se han realizado las valoraciones y actividades establecidas, respetando las características, limitaciones y /o necesidades de cada uno de los clientes, para favorecer en todo momento su autodeterminación.
- Se ha favorecido a través del desarrollo de estrategias y cambios necesarios en los servicios, siendo más flexibles y prestando los apoyos precisos.
- Hemos tenido en cuenta, a la hora de elaborar las dietas, los gustos y preferencias de cada cliente.
- Se le da a cada cliente la opción de elegir la actividad física a realizar, teniendo en cuenta sus características y limitaciones.
- Personalizar cada actividad dependiendo de sus gustos, afinidades y necesidades de apoyo.
- Programamos actividades de vida diaria utilizando los apoyos necesarios de forma que animen al cliente a alcanzar mayor independencia y autonomía personal.
- Hemos dado al cliente las oportunidades de solicitar y exponer elecciones básicas (Comida, paseos, etc.).

Inclusión social:

- Promover la participación social de los clientes a través de la búsqueda de servicios y utilizando recursos que permita su inclusión en la comunidad.
- Desarrollo de repertorios de conducta necesarios para mantener conversaciones con otras personas.
- Participación en eventos y actividades que se realizan fuera del centro.
- Se ha fomentado la participación de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad.
- Compartir noticias e inquietudes con otras personas.
- Se ha creado una herramienta comunicativa eficaz para el grupo de autogestores (Blog de Autogestores).
- Fomento de las relaciones personales y la inclusión en el nuevo entorno.
- Formación y entrenamiento en habilidades y dispensar ayudas técnicas para favorecer su adaptación al entorno.
- Práctica de las habilidades sociales en situaciones comunitarias.
- Participación en eventos y actividades que se realizan fuera de las instalaciones del centro.
- Facilitar la incorporación del nuevo cliente.
- Fomento de las relaciones personales y la inclusión en el nuevo entorno.
- Se ha promovido la participación social de los clientes utilizando servicios, recursos y espacios en la comunidad.
- Promover relaciones con las distintas administraciones públicas: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, Ayuntamientos, Diputación Provincial, Fiscalía, etc.

Derechos:

- Información de los derechos y deberes de los clientes y sus familias realizando las orientaciones precisas para la consecución de estos derechos.

Memoria de actividades 2014

- Nuestro grupo de acogida ha sido formado para dar una atención lo más respetuosa posible, sin olvidarnos del apoyo emocional del cliente en esta fase.
- Se ha proporcionado al cliente una atención integral cubriendo sus necesidades sanitarias desde el respeto, asegurando su privacidad y manteniendo su derecho a la intimidad en todo momento.
- Cualquier actividad que se formulaba, se hacía desde el respeto a los gustos de la persona.
- Información de los derechos y deberes de los clientes y sus familias realizando las orientaciones precisas para la consecución de estos derechos.
- Nuestro grupo de acogida ha sido formado para dar una atención lo más respetuosa posible, sin olvidarnos del apoyo emocional del cliente en esta fase.
- Se ha proporcionado al cliente una atención integral cubriendo sus necesidades sanitarias desde el respeto, asegurando su privacidad y manteniendo su derecho a la intimidad en todo momento.
- Cualquier actividad que se formulaba, se hacía desde el respeto y teniendo presentes los gustos de la persona.

Calidad de vida familiar:

- Se ha facilitado a las familias, información sobre todos los recursos y medios disponibles, para un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios organizados y ayudas existentes.
- Información y difusión de las actividades que organiza y en las que participa la asociación, animando a las familias a que participen activamente en ellas
- Se ha facilitado a las familias, información sobre todos los recursos y medios disponibles, para un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios organizados y ayudas existentes.
- Apoyo personal y emocional a las familias en procesos críticos: ofrecido de manera formal e informal, en el ámbito personal y emocional, a los distintos miembros de la unidad familiar.
- Se ha mantenido una constante interrelación con la familia, informándoles en todo momento de las dietas o modificaciones de estas, que han sido establecidas para mejorar el estado de nuestros clientes.



CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ASPAPROS S.L.

OBJETIVO: Favorecer la normalización e integración social y laboral, de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

PERSONAL: Cuenta con 9 trabajadores con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y necesidades de apoyos leves e intermitentes.

PROCESOS Y ACTIVIDADES: Producción y comercialización de plantas ornamentales. El personal también realiza trabajos de mantenimiento de jardines públicos y privados, se prestan servicios sociales por parte de personal con discapacidad a clientes en los centros residenciales de la entidad.

A CONTINUACIÓN PASAMOS A ENUMERAR LOS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

- Mantenimiento de jardines y zonas ajardinadas, tanto de los Centros Aspapros de Viator y Huércal de Almería, además de comunidades, viviendas.
- Corte de Césped, poda de árboles y especies trepadoras, reposición de especies vegetales, reparación o sustitución de sistemas de riego, corte de palmeras, abonado y aplicación de fitosanitarios, mantenimiento, preparación y conservación de la piscina, etc.
- Mantenimiento del vivero de planta ornamental del centro de Viator. Además de proseguir con la producción de plantas de tipo enredaderas (Bignonias Jazminoides, Ricaseleas, etc.), se está acometiendo la producción de aromáticas tales como Romeros, Lavándulas, Santolinas, etc., para el abastecimiento tanto de viveros colaboradores, como venta de planta directa en mercados, salas de exposiciones y a clientes que visiten nuestras instalaciones.
- Mantenimiento de los olivos del centro, que incluye podas de formación realizadas a los olivos que plantamos años anteriores junto a la zona recreativa, poda de mantenimiento de los olivos centenarios, eliminación de residuos y malas hierbas, recogida de fruto cuando corresponde etc.
- Con respecto al cultivo de Aloe vera, referir que se han seguido todas las pautas recomendadas por los inspectores de la certificación de agricultura ecológica, lo que nos permite certificar con "Ecovalia" y aumentar nuestra calidad. Las labores realizadas en el cultivo han sido entre otras: limpieza de zonas deterioradas y eliminación de malas hierbas, aplicación de abonos líquidos y estiércoles.
- Al aumentar el contacto con nuevos clientes y productores que se dedican a este sector, hemos aumentado las ventas de hijuelos procedente de la planta madre, así como la producción de hoja. Todo esto constituye el resultado a tanto esfuerzo realizado durante los años anteriores.
- Acondicionamiento de la balsa de riego que abastece todo el complejo agrícola del centro. Las actividades realizadas comprenden: vaciado de la balsa, limpieza de lodos y residuos, eliminación y sustitución de la lona que cubre esta por encontrarse muy deteriorada.
- Además se incluyen aquí la limpieza de bombas de riego, filtros, tanques de almacenaje de abonos y fitosanitarios, etc.,
- Vallado del perímetro exterior del centro mediante hojas de palmera y especies vegetales del tipo enredaderas, confiriéndole un aspecto más natural.
- Se prosigue con la colaboración de empresas dedicadas a la construcción de conjuntos y sistemas de riego, aumentando cuantitativamente el número de transformaciones realizadas y la dificultad de estas transformaciones.

Memoria de actividades 2014



